

**MetLife México, S.A. de C.V. y
Subsidiaria
(Subsidiaria de MetLife México
Holdings, S. de R.L. de C.V.)**

Estados financieros consolidados
por los años que terminaron el 31
de diciembre de 2021 y 2020, e
Informe de los auditores
independientes del 17 de marzo de
2022



MetLife México, S.A. de C.V. y Subsidiaria
(Subsidiaria de MetLife México Holdings, S. de R.L. de C.V.)

Informe de los auditores independientes y
estados financieros consolidados 2021 y
2020

| Contenido | Página |
|--|---------------|
| Informe de los auditores independientes | 1 |
| Balances generales consolidados | 4 |
| Estados de resultados consolidados | 6 |
| Estados de cambios en el capital contable consolidados | 8 |
| Estados de flujos de efectivo consolidados | 10 |
| Notas a los estados financieros consolidados | 12 |



Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de MetLife México, S.A. de C.V. y Subsidiaria

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de MetLife México, S.A. de C.V. y Subsidiaria (la "Aseguradora") subsidiaria de MetLife México Holdings, S. de R.L. de C.V., que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los estados de resultados consolidados, los estados de cambios en el capital contable consolidados y los estados de flujos de efectivo consolidados, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las Disposiciones de carácter general derivadas de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas contenidas en la Circular Única de Seguros y Fianzas ("CUSF") (en su conjunto las "Disposiciones") establecidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la "Comisión").

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Aseguradora de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("Código de Ética del IESBA") y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos ("Código de Ética del IMCP"), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Sin que tenga efecto en nuestra opinión, dirigimos la atención a la Nota 1a a los estados financieros consolidados adjuntos, donde la Administración describe los impactos que conoce a la fecha de autorización de los estados financieros consolidados ocasionados por la pandemia del COVID-19. Asimismo, describe los juicios, políticas y procedimientos aplicados por la Entidad y la dificultad de evaluar de manera confiable todos los potenciales efectos futuros que la misma pudiera tener en su situación financiera, debido a la incertidumbre derivada de esta situación extraordinaria de emergencia sanitaria. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.



Responsabilidad de la Administración de la Aseguradora y de los responsables del gobierno corporativo de la Aseguradora en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión a través de las Disposiciones, y del control interno que la Administración de la Aseguradora considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Aseguradora de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Aseguradora en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Aseguradora o de detener sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Aseguradora son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Aseguradora.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Aseguradora.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por parte de la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Aseguradora para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Aseguradora deje de ser una empresa en funcionamiento.



- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Aseguradora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Griselda Azucena Morales Robledo
Registro ante la CNSF No. AE10142019
17 de marzo de 2022



MetLife México, S.A. de C.V. y Subsidiaria
(Subsidiaria de MetLife México Holdings, S. de R.L. de C.V.)

Balances generales consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(En pesos)

| Activo | 2021 | 2020 |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Inversiones: | | |
| Valores: | | |
| Gubernamentales | \$ 38,734,648,573 | \$ 38,713,786,043 |
| Empresas privadas - tasa conocida | 45,139,187,306 | 51,690,898,035 |
| Empresas privadas - renta variable | 1,103,956,381 | 1,402,496,208 |
| Extranjeros | 14,712,638,016 | 15,514,320,416 |
| Valores dados en préstamo | <u>3,246,219,150</u> | <u>379,474,953</u> |
| | 102,936,649,426 | 107,700,975,655 |
| Operaciones con productos derivados | <u>1,917,405,570</u> | <u>1,293,596,637</u> |
| Cartera de Crédito (Neto) | | |
| Cartera de crédito vigente | 10,683,216,547 | 10,653,293,717 |
| Cartera de crédito vencida | 7,303,528 | 19,209,320 |
| Estimaciones preventivas por riesgo crediticio | <u>(78,958,889)</u> | <u>(140,936,214)</u> |
| | 10,611,561,186 | 10,531,566,823 |
| Inmuebles (Neto) | <u>1,044,539,853</u> | <u>1,313,823,408</u> |
| | 116,510,156,035 | 120,839,962,523 |
| Disponibilidad: | | |
| Caja y bancos | <u>1,060,173,764</u> | <u>1,070,175,092</u> |
| Deudores: | | |
| Por primas | 8,240,855,379 | 7,721,900,276 |
| Adeudos a cargo de dependencias y entidades de la Administración | | |
| Pública Federal | 1,037,690,975 | 1,782,837,859 |
| Agentes y ajustadores | 31,894,861 | 16,455,684 |
| Otros | 837,142,200 | 905,725,764 |
| Estimación para castigos | <u>(1,449,474,113)</u> | <u>(1,473,377,584)</u> |
| | 8,698,109,302 | 8,953,541,999 |
| Reaseguradores | <u>1,559,030,872</u> | <u>960,841,839</u> |
| Inversiones permanentes | <u>483,386,120</u> | <u>483,386,120</u> |
| Otros activos: | | |
| Mobiliario y equipo – Neto | 152,860,780 | 142,832,290 |
| Diversos | 4,435,017,332 | 3,269,845,039 |
| Activos intangibles amortizables (Netos) | <u>385,250,221</u> | <u>411,082,304</u> |
| | 4,973,128,333 | 3,823,759,633 |
| Suma del activo | <u>\$ 133,283,984,426</u> | <u>\$ 136,131,667,206</u> |

| Pasivo | 2021 | 2020 |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Reservas técnicas: | | |
| Reserva de riesgos en curso: | | |
| Seguros de vida | \$ 90,483,645,191 | \$ 88,802,922,946 |
| Seguros de accidentes y enfermedades | <u>5,352,884,905</u> | <u>4,530,960,097</u> |
| | 95,836,530,096 | 93,333,883,043 |
| Reserva para obligaciones pendientes de cumplir: | | |
| Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago | 7,223,588,540 | 7,243,463,910 |
| Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros | 6,211,752,452 | 7,103,871,535 |
| Por fondos en administración | 36,485,578 | 35,208,203 |
| Por primas en depósito | <u>1,401,371,972</u> | <u>965,249,424</u> |
| | 14,873,198,542 | 15,347,793,072 |
| | <u>110,709,728,638</u> | <u>108,681,676,115</u> |
| Reserva para obligaciones laborales | <u>176,805,715</u> | <u>148,976,062</u> |
| Acreedores: | | |
| Agentes y ajustadores | 831,458,413 | 705,369,866 |
| Fondos en administración de pérdidas | 51,792 | 51,792 |
| Diversos | <u>4,761,542,494</u> | <u>2,426,926,603</u> |
| | 5,593,052,699 | 3,132,348,261 |
| Reaseguradores | <u>91,415,878</u> | <u>79,094,491</u> |
| Operaciones con productos derivados (parte pasiva) | 1,433,138,944 | 731,800,525 |
| Otros pasivos: | | |
| Provisión para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad | 133,392,734 | - |
| Provisiones para el pago de impuestos | 1,294,944,638 | 1,953,301,255 |
| Otras obligaciones | 917,797,590 | 795,322,945 |
| Créditos diferidos | <u>85,571,474</u> | <u>850,418,557</u> |
| | 2,431,706,436 | 3,599,042,757 |
| Suma del pasivo | <u>120,435,848,310</u> | <u>116,372,938,211</u> |
| Capital contable | | |
| Capital social | 6,796,550,995 | 9,231,495,858 |
| Capital social no suscrito | - | <u>(2,434,944,863)</u> |
| Capital social pagado | <u>6,796,550,995</u> | <u>6,796,550,995</u> |
| Reservas: | | |
| Legal | 5,041,635,410 | 5,041,635,410 |
| Otras | <u>289,670,558</u> | <u>289,670,558</u> |
| | 5,331,305,968 | 5,331,305,968 |
| (Déficit) Superávit por valuación | (655,612,810) | 4,435,404,237 |
| Inversiones permanentes | (1,705,477,454) | (1,705,477,454) |
| Resultados de ejercicios anteriores | 14,064 | 14,064 |
| Resultado del ejercicio | 3,078,447,230 | 5,025,531,312 |
| Remediciones por beneficios definidos a los empleados | 2,854,925 | (124,600,984) |
| Participación controladora | 12,848,082,918 | 19,758,728,138 |
| Participación no controladora | <u>53,198</u> | <u>857</u> |
| Suma del capital contable | <u>12,848,136,116</u> | <u>19,758,728,995</u> |
| Suma del pasivo y capital contable | <u>\$ 133,283,984,426</u> | <u>\$ 136,131,667,206</u> |



| Cuentas de orden: | 2021 No auditadas | 2020 No auditadas |
|---|------------------------------------|------------------------------------|
| Fondos en administración | <u>\$ 4,016,777,349</u> | <u>\$ 4,072,835,109</u> |
| Cuentas de registro | <u>\$ 13,744,839,790</u> | <u>\$ 20,731,158,437</u> |
| Operaciones con productos derivados | <u>\$ 12,450,936,317</u> | <u>\$ 13,424,503,941</u> |
| Operaciones con valores otorgados en préstamo | <u>\$ 14,098,387,766</u> | <u>\$ 14,098,387,766</u> |
| Garantías recibidas por derivados | <u>\$ 21,969,108</u> | <u>\$ 136,030,908</u> |

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

El capital contribuido incluye la cantidad de \$1,134,407 moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

“Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por MetLife México, S.A. de C.V. y Subsidiaria hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”

“Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.”

“Los estados financieros consolidados y las notas de revelación que forman parte integrante de los estados financieros consolidados, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: <https://www.metlife.com.mx/acerca-de-metlife/reportes-financieros/reportes-metlife-mexico/>.”

“Los estados financieros consolidados se encuentran dictaminados por la C.P.C. Griselda Azucena Morales Robledo, miembro de la sociedad denominada Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a MetLife México, S.A. de C.V. y Subsidiaria; asimismo, las reservas técnicas de MetLife México, S.A. de C.V. y Subsidiaria fueron dictaminadas por la Act. Ana María Ramírez Lozano.”

“El dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros Consolidados y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros Consolidados dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: <https://www.metlife.com.mx/acerca-de-metlife/reportes-financieros/reportes-metlife-mexico/>, a partir de los cuarenta y cinco días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2021”.

“Asimismo, el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicará para su consulta en Internet, en la página electrónica: <https://www.metlife.com.mx/acerca-de-metlife/reportes-financieros/reportes-metlife-mexico/>, a partir de los noventa días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2021.”

Mario Valdés Velasco
Director General

Marielle Teresita Cataño Bolaños
Directora de Auditoría Interna

Rafael León Espino
Director de Contraloría



MetLife México, S.A. de C.V. y Subsidiaria
(Subsidiaria de MetLife México Holdings, S. de R.L. de C.V.)

Estados de resultados consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En pesos)

| | 2021 | 2020 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Primas: | | |
| Emitidas | \$ 62,441,218,099 | \$ 56,879,489,268 |
| Cedidas | <u>1,772,933,239</u> | <u>1,267,668,157</u> |
| De retención | 60,668,284,860 | 55,611,821,111 |
| Incremento neto de la reserva de riesgos en curso | <u>2,750,352,362</u> | <u>2,519,041,365</u> |
| Primas de retención devengadas | <u>57,917,932,498</u> | <u>53,092,779,746</u> |
| Costo neto de adquisición: | | |
| Comisiones de agentes | 5,676,236,743 | 5,405,329,827 |
| Compensaciones adicionales a agentes | 1,943,025,417 | 1,667,552,640 |
| Comisiones por reaseguro cedido | (272,354,851) | (195,489,225) |
| Cobertura de exceso de pérdida | - | - |
| Otros | <u>1,376,484,533</u> | <u>1,270,234,065</u> |
| | <u>8,723,391,842</u> | <u>8,147,627,307</u> |
| Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir | <u>49,202,382,647</u> | <u>43,320,923,967</u> |
| Utilidad técnica | (7,841,991) | 1,624,228,472 |
| Resultado de operaciones análogas y conexas | <u>2,447,451</u> | <u>1,809,844</u> |
| Utilidad bruta | (5,394,540) | 1,626,038,316 |
| Gastos de operación netos: | | |
| Gastos administrativos y operativos | 3,100,490,409 | 3,404,328,603 |
| Remuneraciones y prestaciones al personal | 1,080,628,229 | 25,827,552 |
| Depreciaciones y amortizaciones | <u>121,407,232</u> | <u>122,404,140</u> |
| | <u>4,302,525,870</u> | <u>3,552,560,295</u> |
| Pérdida de operación | (4,307,920,410) | (1,926,521,979) |

(Continúa)



| | 2021 | 2020 |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Resultado integral de financiamiento: | | |
| De inversiones | 6,355,604,678 | 6,373,541,889 |
| Por venta de inversiones | 106,494,597 | (579,540) |
| Por valuación de inversiones | 501,377,038 | 707,943,692 |
| Por recargos sobre primas | 111,322,939 | 96,000,640 |
| Intereses por créditos | 794,151,225 | 868,138,569 |
| Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro | 17,932 | 134,538 |
| Castigos preventivos por riesgos crediticios | (61,977,326) | 4,289,001 |
| Otros | 844,931,626 | 447,964,730 |
| Resultado cambiario | <u>(278,889,563)</u> | <u>(186,848,439)</u> |
| | <u>8,496,951,934</u> | <u>8,301,738,002</u> |
| | | |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad | 4,189,031,524 | 6,375,216,023 |
| | | |
| Provisión para el pago de impuestos a la utilidad | <u>1,110,531,953</u> | <u>1,349,688,289</u> |
| | | |
| Utilidad neta del ejercicio | <u>3,078,499,571</u> | <u>5,025,527,734</u> |
| | | |
| Utilidad neta del ejercicio atribuible a: | | |
| Participación controladora | 3,078,447,230 | 5,025,531,312 |
| Participación no controladora | <u>52,341</u> | <u>(3,578)</u> |
| | | |
| Utilidad neta del ejercicio | <u>\$ 3,078,499,571</u> | <u>\$ 5,025,527,734</u> |

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

“Los presentes estados de resultados consolidados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera consolidada los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por MetLife México, S.A. de C.V. y Subsidiaria por los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”

“Los presentes estados de resultados consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.”

Mario Valdés Velasco
Director General

Marielle Teresita Cataño Bolaños
Directora de Auditoría Interna

Rafael León Espino
Director de Contraloría



Estados de cambios en el capital contable consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En pesos)

| | Capital Ganado | | | | | | | | Total capital contable |
|---|------------------------------|----------------------------|--------------------------------|---|--|--------------------------------|--|--------------------------------------|-------------------------------|
| | Capital social Pagado | Reservas de capital | Superávit por valuación | Participación en otras cuentas de capital contable | Resultados de ejercicios Anteriores | Resultado del ejercicio | Remediones por beneficios definidos a los empleados | Participación no controladora | |
| Saldos al inicio de 2020 | \$ 6,796,550,995 | \$ 5,331,305,968 | \$ 1,454,093,101 | \$ (1,705,477,454) | \$ 14,064 | \$ 6,675,386,699 | \$ (78,038,736) | \$ 4,435 | \$ 18,473,839,072 |
| Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas: | | | | | | | | | |
| Traspaso de resultados de ejercicios anteriores | - | - | - | - | 6,675,386,699 | (6,675,386,699) | - | - | - |
| Constitución de reservas | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Pago de dividendos | - | - | - | - | (6,675,386,699) | - | - | - | (6,675,386,699) |
| | - | - | - | - | - | (6,675,386,699) | - | - | (6,675,386,699) |
| Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral: | | | | | | | | | |
| Resultado del ejercicio | - | - | - | - | - | 5,025,531,312 | - | (3,578) | 5,025,527,734 |
| Resultado por valuación de operaciones con productos derivados | - | - | (12,789,309) | - | - | - | - | - | (12,789,309) |
| Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta | - | - | 4,577,190,582 | - | - | - | - | - | 4,577,190,582 |
| Resultado en la valuación de la reserva de riesgos en curso por variaciones en la tasa | - | - | (629,505,035) | - | - | - | - | - | (629,505,035) |
| Resultado por valuación de inmuebles | - | - | 245,249,087 | - | - | - | - | - | 245,249,087 |
| Resultado por valuación de títulos de capital | - | - | 78,870,586 | - | - | - | - | - | 78,870,586 |
| Remediones por beneficios definidos a los empleados | - | - | - | - | - | - | (46,562,248) | - | (46,562,248) |
| Impuesto sobre la Renta Diferido de la Reserva de Riesgos en Curso de Largo Plazo | - | - | 188,851,509 | - | - | - | - | - | 188,851,509 |
| Impuesto sobre la Renta Diferido de las Inversiones Disponibles para su Venta y Operaciones Derivadas | - | - | (1,392,981,558) | - | - | - | - | - | (1,392,981,558) |
| Impuesto sobre la Renta Diferido por Valuación de Inmuebles | - | - | (73,574,726) | - | - | - | - | - | (73,574,726) |
| | - | - | 2,981,311,136 | - | - | 5,025,531,312 | (46,562,248) | (3,578) | 7,960,276,622 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2020 | \$ 6,796,550,995 | \$ 5,331,305,968 | \$ 4,435,404,237 | \$ (1,705,477,454) | \$ 14,064 | \$ 5,025,531,312 | \$ (124,600,984) | \$ 857 | \$ 19,758,728,995 |



| | Capital Ganado | | | | | | | | Total capital contable |
|---|------------------------------|----------------------------|--------------------------------|---|--|--------------------------------|--|--------------------------------------|-------------------------------|
| | Capital social Pagado | Reservas de capital | Superávit por valuación | Participación en otras cuentas de capital contable | Resultados de ejercicios anteriores | Resultado del ejercicio | Remediones por beneficios definidos a los empleados | Participación no controladora | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2020 | \$ 6,796,550,995 | \$ 5,331,305,968 | \$ 4,435,404,237 | \$ (1,705,477,454) | \$ 14,064 | \$ 5,025,531,312 | \$ (124,600,984) | \$ 857 | \$ 19,758,728,995 |
| Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas: | | | | | | | | | |
| Traspaso de resultados de ejercicios anteriores | - | - | - | - | 5,025,531,312 | (5,025,531,312) | - | - | - |
| Constitución de reservas | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Dividendos decretados pendientes de pago | - | - | - | - | (1,683,417,656) | - | - | - | (1,683,417,656) |
| Pago de dividendos | - | - | - | - | (3,342,113,656) | - | - | - | (3,342,113,656) |
| | - | - | - | - | - | (5,025,531,312) | - | - | - |
| Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral: | | | | | | | | | |
| Resultado del ejercicio | - | - | - | - | - | 3,078,447,230 | - | 52,341 | 3,078,499,571 |
| Resultado por valuación de operaciones con productos derivados | - | - | (631,267,413) | - | - | - | - | - | (631,267,413) |
| Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta | - | - | (7,117,090,991) | - | - | - | - | - | (7,117,090,991) |
| Resultado en la valuación de la reserva de riesgos en curso por variaciones en la tasa | - | - | 695,076,762 | - | - | - | - | - | 695,076,762 |
| Resultado por valuación de inmuebles | - | - | (258,764,817) | - | - | - | - | - | (258,764,817) |
| Resultado por valuación de títulos de capital | - | - | (45,924) | - | - | - | - | - | (45,924) |
| Remediones por beneficios definidos a los empleados | - | - | - | - | - | - | 127,455,909 | - | 127,455,909 |
| Impuesto sobre la Renta Diferido de la Reserva de Riesgos en Curso de Largo Plazo | - | - | (210,610,026) | - | - | - | - | - | (210,610,026) |
| Impuesto sobre la Renta Diferido de las Inversiones Disponibles para su Venta y Operaciones Derivadas | - | - | 2,370,517,821 | - | - | - | - | - | 2,370,517,821 |
| Impuesto sobre la Renta Diferido por Valuación de Inmuebles | - | - | 61,167,541 | - | - | - | - | - | 61,167,541 |
| | - | - | (5,091,017,047) | - | - | 3,078,447,230 | 127,455,909 | 52,341 | (1,885,061,567) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2021 | \$ 6,796,550,995 | \$ 5,331,305,968 | \$ (655,612,810) | \$ (1,705,477,454) | \$ 14,064 | \$ 3,078,447,230 | \$ 2,854,925 | \$ 53,198 | \$ 12,848,136,116 |

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

“Los presentes estados de cambios en el capital contable consolidados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por MetLife México, S.A. de C.V. y Subsidiaria por los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”

“Los presentes estados de cambios en el capital contable consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.”

Mario Valdés Velasco
Director General

Marielle Teresita Cataño Bolaños
Directora de Auditoria Interna

Rafael León Espino
Director de Contraloría



MetLife México, S.A. de C.V. y Subsidiaria
(Subsidiaria de MetLife México Holdings, S. de R.L. de C.V.)

Estados de flujos de efectivo consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En pesos)

| | 2021 | 2020 |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Utilidad neta consolidada | \$ 3,078,499,571 | \$ 5,025,527,734 |
| Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo | | |
| Estimación para castigo o difícil cobro | (85,880,797) | 17,492,296 |
| Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión y financiamiento | - | - |
| Depreciaciones y amortizaciones | 121,407,232 | 122,404,140 |
| Ajuste o incremento a las reservas técnicas | 3,197,723,814 | 3,181,571,077 |
| Impuestos a la utilidad causados y diferidos | <u>1,110,531,953</u> | <u>1,349,688,289</u> |
| | 7,422,281,773 | 9,696,683,536 |
| Actividades de operación: | | |
| Cambio en inversiones en valores | 729,365,096 | (4,097,165,928) |
| Cambio en préstamos de valores | (3,082,175,782) | 1,290,637,600 |
| Cambio en derivados (activo) | (623,808,933) | (540,672,925) |
| Cambio en primas por cobrar | 226,191,782 | (1,276,127,518) |
| Cambio en deudores | 53,144,386 | 188,473,276 |
| Cambio en reaseguradores y reafianzadores | (585,867,646) | (487,704,937) |
| Cambio en otros activos operativos | 1,213,595,201 | (42,297,277) |
| Cambio en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad | (474,594,529) | 3,555,094,267 |
| Cambio en derivados (pasivo) | 70,071,006 | 270,647,112 |
| Cambio en otros pasivos operativos | <u>(1,567,904,771)</u> | <u>(1,750,298,706)</u> |
| Flujos netos de efectivo de actividades de operación | 3,380,297,583 | 6,807,268,500 |
| Actividades de inversión: | | |
| Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo | 3,354,972 | 235,568 |
| Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo | (51,540,227) | (15,857,423) |
| Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas | - | - |
| Flujos netos de efectivo de actividades de inversión | <u>(48,185,255)</u> | <u>(15,621,855)</u> |
| Actividades de financiamiento: | | |
| Pagos de dividendos en efectivo | <u>(3,342,113,656)</u> | <u>(6,675,386,699)</u> |
| Incremento o Disminución neta de efectivo | (10,001,328) | 116,259,946 |
| Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año | <u>1,070,175,092</u> | <u>953,915,146</u> |
| Efectivo y equivalente de efectivo al final del año | <u>\$ 1,060,173,764</u> | <u>\$ 1,070,175,092</u> |

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



“Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en MetLife México, S.A. de C.V. y Subsidiaria por los períodos arriba mencionados, los cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”

“Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.”

Mario Valdés Velasco
Director General

Marielle Teresita Cataño Bolaños
Directora de Auditoria Interna

Rafael León Espino
Director de Contraloría



MetLife México, S.A. de C.V. y Subsidiaria
(Subsidiaria de MetLife México Holdings, S. de R.L. de C.V.)

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En pesos)

1. Actividades y evento importante

MetLife México, S.A. de C.V. y Subsidiaria (la “Aseguradora”) realizan las siguientes actividades:

MetLife México, S.A. de C.V. (“MetLife México”) está autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (“SHCP”), y por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la “Comisión”) para operar como institución de seguros “filial” de Metropolitan Life Insurance Company a través de la sociedad relacionada MetLife México Holdings, S. de R.L. de C.V. y realizar la venta de pólizas de seguros de vida, de accidentes y enfermedades, realizar operaciones de reaseguro, respecto de las operaciones y ramos en los que está autorizada a practicar, de acuerdo con lo establecido por la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (la “LISF”) y por la Comisión como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones.

Los servicios administrativos y operativos les son proporcionados por sus empresas afiliadas.

Durante 2020, 2021 y a la fecha de emisión de estos estados, la Aseguradora no interrumpió alguna de sus actividades principales y no realizó las siguientes actividades:

- a. Operaciones de reaseguro financiero,
- b. Contratos de arrendamiento financiero,
- c. Emisión de obligaciones subordinadas u otros títulos de crédito

Eventos relevantes 2021 y 2020

1. *Promulgación de la reforma en materia de subcontratación en la Ley Federal del Trabajo y demás Leyes* Con fecha 23 de abril de 2021 se publicó en Diario Oficial de la Federación.

Esta reforma prohíbe la subcontratación de personal, entendiéndose ésta cuando una persona física o moral proporciona o pone a disposición trabajadores propios en beneficio de otra. Se permitirá a las empresas subcontratar servicios especializados siempre y cuando estos no formen parte del objeto social ni de la actividad principal de la empresa que se beneficie de los mismos. Asimismo, se considera que los servicios u obras complementarias o compartidas prestadas entre empresas de un mismo grupo empresarial, también serán considerados como especializados siempre y cuando no formen parte del objeto social ni de la actividad preponderante de la empresa que los reciba.

Como consecuencia de la reforma laboral, a partir del 16 de Julio de 2021, se contrataron 1,462 empleados, los cuales fueron transferidos mediante sustitución patronal con Metlife México Servicios, S.A. de C.V., así como algunos proveedores de servicios que no se encontraban contemplados dentro de la definición de servicios especializados establecidos por la Ley antes descrita, dando cumplimiento a dicha reforma de una manera consistente con los principios de negocio de la Entidad y del Grupo de empresas de Metlife México, los intereses de los accionistas, sus empleados, colaboradores y demás actores interesados. Asimismo, a la fecha de la transferencia de los empleados mediante sustitución patronal se reconocieron sus obligaciones laborales correspondientes según se detalla en la nota 16 de estos estados financieros consolidados.



2. Con fecha 29 de octubre de 2021 la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas aprobó mediante Oficio No. 06-C00-41100-18632/2021 lo siguiente: (a) el cambio de régimen societario de la sociedad, a fin de convertirla en sociedad anónima de capital variable, así como (b) la disminución de capital social nominal fijo y pagado, y el incremento del capital variable, según acta de asamblea de accionistas de fecha 30 de octubre de 2020 y protocolizada el 30 de noviembre de 2021, luego de la aprobación de la Comisión (Nota 20).
3. Desde el 23 de marzo de 2020 que el Consejo de Salubridad General de México reconoció mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación, que la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19), es una enfermedad grave de atención prioritaria y la Secretaría de Salud dictó medidas extraordinarias para atender la emergencia sanitaria, la Entidad continua con el procedimiento establecido en el cual los procesos necesarios para que el personal cuyas actividades no requieran la presencia física en las instalaciones permanezcan en resguardo domiciliario.

Adicionalmente la Administración de la Entidad ha estado en constante seguimiento del tema, toda vez, que el sector asegurador se ha visto impactado por esta situación a partir de una disminución en ventas y un incremento en la siniestralidad, derivado de la situación en la economía nacional

Bajo dicho escenario, se llevaron adelante las siguientes acciones:

1. Se realizaron adecuaciones a los procedimientos para dar facilidades de pago a solicitud directa de los clientes acatando las facilidades otorgadas por la CNSF a las compañías de seguros en el comunicado “Facilidades Regulatorias Temporales para las Instituciones de Seguros por la contingencia COVID-19”. En los seguros de Grupo y Colectivo se creó un proceso de aprobaciones basado en la prima del cliente, la industria y el tiempo solicitado por el propio cliente para la ampliación en el pago de la prima.
2. Asimismo, debido a que nuestros productos no excluyen pandemia no se realizaron cambios a las políticas y procedimientos por este concepto.
3. Durante marzo de 2020 se activó el protocolo de crisis y se desarrollaron entre otras las siguientes actividades: entrenamientos en simulacros de escenarios de pandemia, dotación de herramientas para trabajo en casa, desarrollo e implementación de políticas y procedimientos relacionados con la emergencia, con esto se garantizó la atención al público y la disminución del impacto hacia los clientes. Cabe mencionar que a pesar de la contingencia nuestra atención al público nunca fue impactada.
4. Durante el año 2021 y como consecuencia de la pandemia de COVID 19 se presentó un incremento en la siniestralidad del 13.6% con respecto al total de siniestros pagados en el año.

Derivado de la pandemia esta institución evaluó las implicaciones de este fenómeno en la cuantificación de sus reservas técnicas, atendiendo las características atípicas de este evento el contexto de la regulación vigente y tomando en consideración el juicio actuarial.

Asimismo, para la reserva de siniestros ocurridos no reportados, decidió aislar la siniestralidad derivada de esta catástrofe, tratándola como un fenómeno no recurrente, atípico y en consecuencia fuera de los patrones normales de siniestralidad, y en este sentido fue considerada dentro de esta reserva.

Al cierre del ejercicio de 2021 el importe de esta reserva representa un impacto estimado del 1.3% sobre el total de las reservas de la Institución. Igualmente, derivado del análisis realizado por la Compañía con relación al impacto en las Reservas Técnicas por la crisis sanitaria de COVID-19.



Continúa el efecto COVID-19 en una reducción directa en las utilidades 2021 impactada principalmente por la siniestralidad en un 13.6%. Asimismo, no se identificaron impactos importantes relacionados a costos por el tema de la contingencia.

Durante 2021 los mercados financieros mostraron volatilidad en un entorno de afectaciones económicas y elevada incertidumbre causada principalmente por la pandemia de COVID-19, una de las principales consecuencias han sido periodos de alta inflación que han generado presiones sobre las tasas de interés a nivel global. En el caso de México durante 2021 la inflación anual paso de 3.15% a 7.36%, y las tasas de interés soberanas aumentaron en ~230 pb.

Bajo dichas condiciones el valor de los activos financieros de la compañía se vio afectado, no obstante, se han llevado a cabo acciones que han permitido mantener la solvencia de la compañía en niveles superiores a los establecidos dentro de su apetito de riesgo.

De diciembre 2020 a la fecha algunos de los activos financieros en cartera han mostrado reducción en su calificación crediticia (de uno a dos noches), esto como efecto de la situación económica a nivel global. Como resultado de lo anterior, dichos activos que se mantienen por debajo de la calificación mínima regulatoria se encuentran reportados como activos no admisibles.

La entidad se ha estado reduciendo la duración teniendo una posición más defensiva ante subida de tasas y favoreciendo la liquidez en el portafolio.

5. Otro efecto que se observa en la cartera es el impacto en los créditos comerciales con garantía hipotecaria, durante 2021 por la liquidación por vencimiento de un crédito. Es importante mencionar que ninguno de ellos ha mostrado retraso en pagos.
6. Al cierre del mes de diciembre de 2021, hubo una reducción 3% de las inversiones en empresas privadas de renta variable la cual obedece a la primera etapa de la venta de inversiones de Private Equity a MetLife International PE Fund VII.
7. Se continúa con las consideraciones relacionada a la Pandemia, en donde se ha reconocido factores para cobrar el riesgo adicional bajo el mejor estimado disponible para el nuevo periodo a suscribir, tanto para el nuevo negocio como los casos de renovación. Dichas estimaciones se han actualizado mensualmente por el equipo de Suscripción basados en las estimaciones y escenarios desarrollados por el equipo Actuarial y de Análisis de Datos. Nuestros productos no contienen exclusiones por pandemias en su cobertura básica por lo que no se realizó cambio alguno a las mismas. Otras consideraciones contractuales realizadas son las siguientes:

En Gastos Médicos Individual-Familiar se hizo una consideración en la aplicación del Coaseguro contenido en la cláusula 6.3 para aquellos casos en que el asegurado hubiese contratado un plan menor y por situación de saturación hospitalaria tuviera que acudir a un hospital de nivel mayor, no se aplicaron los puntos porcentuales adicionales contenidos en la tabla contenida en el apartado 6.3.2.

Para los Seguros Colectivos, se le propuso dicha cláusula a los clientes quienes debían solicitar que se aplique esta condición dentro de la póliza a fin de que MetLife pudiera de común acuerdo, expedir el endoso correspondiente.

Estos eventos anteriores, no han impactado en la estabilidad financiera de la Compañía.

2. Bases de presentación

Unidad monetaria de los estados financieros consolidados - La inflación acumulada por el período de tres años terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue 13.87% y 15.09% respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros consolidados adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020 fueron 7.36% y 3.15%, respectivamente.



Negocio en Marcha - Los estados financieros consolidados han sido preparados por la Administración asumiendo que la Aseguradora continuará operando como negocio en marcha.

La Aseguradora realizó su evaluación y no identificó ninguna incertidumbre importante relacionada con sucesos o condiciones como los que se mencionan en la nota 1, que pueden poner en duda la capacidad de la Aseguradora para continuar como un negocio en marcha, lo cual requeriría de alguna revelación en los Estados Financieros consolidados. Al evaluar si el supuesto de negocio en marcha es apropiado, la Administración consideró toda la información disponible acerca del futuro, que es por lo menos de, pero no se limita a, doce meses a partir de la fecha del balance general, sus planes para alguna acción futura y la viabilidad de estos planes.

En dicha evaluación se destaca lo siguiente:

- El cálculo de requerimiento de capital de solvencia se basa en las metodologías de riesgos contenidas en el modelo estándar dado por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) y los reportes regulatorios de información financiera. A diciembre de 2021 el Índice de Solvencia de MetLife México, calculado bajo la fórmula estándar provista por la CNSF, fue de 331%. La aseguradora cuenta con la solvencia suficiente para hacerle frente a los riesgos que gestiona dentro de su balance, misma que se encuentra muy por encima del requerimiento mínimo regulatorio (100%), por lo que no hay algún riesgo de capital que reportar.
- MetLife México S.A., mantiene una posición de gran solidez financiera, toda vez que, por más de diez años consecutivos, mantiene la calificación de mxAAA (crediticia y solidez financiera), otorgada por la calificadora Standard & Poor's, esto refleja el fortalecimiento en el capital de la compañía, su posición de liderazgo en el mercado local de seguros de vida y sus fuertes índices de rentabilidad.
- Las condiciones de solvencia prospectivas acorde al análisis, desempeñado por la Función Actuarial, tanto de Capital como la Prueba de Solvencia Dinámica, dan confianza en la solidez de la Compañía, ya que concluye que se tiene la cantidad de Fondos Propios Admisibles para permanecer solvente bajo el plan de negocios actual.

Consolidación de estados financieros - Los estados financieros consolidados incluyen los de MetLife México, S.A. de C.V. y los de su subsidiaria. Al 31 de diciembre de 2021 la Aseguradora mantiene el control de ML Capacitación Comercial, S.A. de C.V.

La participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

| Compañía | Participación 2021 | Participación 2020 | Actividad |
|--|-----------------------|-----------------------|--|
| ML Capacitación Comercial, S.A. de C.V. | 98% | 98% | Prestación de servicios de capacitación al personal de ventas de la Aseguradora. |

Los saldos y operaciones importantes entre las entidades consolidadas han sido eliminados.

Al 31 de diciembre de 2021, la Aseguradora no mantiene inversiones en asociadas.

3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con las disposiciones contables establecidas por la Comisión. La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración de la Aseguradora efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos; sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración de la Aseguradora, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.



Políticas contables - Las principales políticas contables seguidas por la Aseguradora son las siguientes:

Reconocimiento de los efectos de la inflación - A partir del 1 de enero de 2008, la Aseguradora suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros consolidados; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

De acuerdo con el Criterio Contable B-6, “Inmuebles”, incluido en el Anexo 22.1.2. *Criterios de contabilidad aplicables a las instituciones, sociedades mutualistas y sociedades controladoras*, de la Circular Única de Seguros y Fianzas (“CUSF”); las inversiones en inmuebles se actualizan por medio de avalúos, los cuales deberán practicarse anualmente.

Inversiones:

a. **Inversiones en valores** - Incluye inversiones en títulos de deuda y de capital y se clasifican para el momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga la administración de la Aseguradora respecto a su utilización como: títulos con fines de negociación o disponibles para la venta de acuerdo con lo establecido en el Criterio Contable B-2 del Anexo 22.1.2. de la CUSF, el registro y valuación de las inversiones en valores se resume como sigue:

I. **Títulos de deuda** - Se registran a su costo de adquisición. Los rendimientos devengados conforme al método de interés efectivo se aplican a los resultados del año. Se clasifican en una de las siguientes categorías:

a) **Con fines de negociación** - Se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales.

Los resultados por valuación que se reconozcan antes de que se redima o venda la inversión tendrán el carácter de no realizados y, consecuentemente, no serán susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realicen en efectivo.

Los rendimientos devengados (intereses, cupones o equivalentes) se determinarán conforme al método de interés efectivo. Dichos rendimientos se deberán reconocer en el estado de resultados consolidado. En el momento en el que los intereses devengados se cobren, se deberá disminuir el rubro de “Inversiones en valores” contra el rubro de “Disponibilidades”.

En la fecha de su enajenación, se reconocerá el resultado por compraventa por el diferencial entre el precio de venta y su valor en libros. El resultado por valuación de los títulos que se enajenen, que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio, se deberá reclasificar como parte del resultado por compraventa en la fecha de la venta.

La utilidad o pérdida en cambios proveniente de las inversiones en valores denominadas en moneda extranjera se reconocerá en los resultados del ejercicio.

b) **Disponibles para su venta** - Se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. El resultado por valuación sin considerar el efecto por posición monetaria deberá ser reconocido en el capital contable, hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría.

El devengamiento del rendimiento de los títulos de deuda (intereses, cupones o equivalentes) se determinará conforme al método de interés efectivo. Dichos rendimientos se deberán reconocer en el estado de resultados consolidado.

La inversión original de los títulos de deuda no cotizados se valúa a su valor razonable, el cual deberá obtenerse utilizando determinaciones técnicas del valor razonable. Los intereses, premios y/o descuentos, generados por estos instrumentos, deben ser reconocidos en los resultados del período conforme se devenguen.



II. *Títulos de capital* - Se registran a su costo de adquisición. Los títulos cotizados se valúan a su valor neto de realización con base en el precio de mercado según lo señalado en el punto I. a) anterior. Los títulos de capital se clasifican en una de las siguientes dos categorías:

- a) Con fines de negociación - Los efectos por valuación se aplican a los resultados del año. Los resultados por valuación que se reconozcan antes de que se venda la inversión, tendrán el carácter de no realizados y, consecuentemente, no serán susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realicen en efectivo.
- b) La utilidad o pérdida en cambios proveniente de las inversiones en valores denominadas en moneda extranjera se reconocerá en los resultados del ejercicio.

Los dividendos se reconocerán contra los resultados del ejercicio.

- c) Disponibles para su venta - El resultado por valuación, así como su correspondiente efecto por posición monetaria se reconocen en el capital contable y se reclasifican en los resultados del período al momento de su venta. El efecto cambiario en el caso de instrumentos denominados en moneda extranjera, deberán llevarse a resultados.

Los resultados por valuación que se reconozcan antes de que se venda la inversión, tendrán el carácter de no realizados y, consecuentemente, no serán susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realicen en efectivo.

Los dividendos se reconocerán contra los resultados del ejercicio.

Inversiones en valores como subyacentes de operaciones con productos derivados - Incluye inversiones en títulos de deuda y de capital; se clasifican para el momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga la administración de la Aseguradora respecto a su utilización como: títulos con fines de negociación o disponibles para la venta de acuerdo con lo establecido en el Criterio Contable B-2 del Anexo 22.1.2. de la CUSF.

Deterioro del valor de un título - La Aseguradora evalúa si a la fecha del balance general existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado. El deterioro es la condición existente cuando el valor en libros de las inversiones en valores excede el monto recuperable de dichos valores.

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados que puede ser determinado de manera confiable. Es poco probable identificar un evento único que individualmente sea la causa del deterioro, siendo más factible que el efecto combinado de diversos eventos pudiera haber causado el deterioro.

Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros no se reconocen, no importando que tan probable sean.

La evidencia objetiva de que un título está deteriorado incluye información observable, entre otros, sobre los siguientes eventos:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor del título;
- b) es probable que el emisor del valor sea declarado en concurso mercantil u otra reorganización financiera;
- c) Incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como incumplimiento de pago de intereses o principal;



- d) La desaparición de un mercado activo para el título en cuestión debido a dificultades financieras, o
- e) Que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados de un grupo de valores desde el reconocimiento inicial de dichos activos, aunque la disminución no pueda ser identificada con los valores individuales del grupo, incluyendo:
 - i. Cambios adversos en el estatus de pago de los emisores en el grupo, o
 - ii. Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con incumplimientos en los valores del grupo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Administración de la Aseguradora no ha identificado que haya evidencia objetiva del deterioro de un título.

- b. **Valores dados en préstamo** - Las operaciones de préstamo de valores se realizan sobre títulos de deuda en donde la Aseguradora actúa como prestamista, dichos títulos valor objeto del préstamo transferido al prestatario se reconocen como activos restringidos y seguirán las normas de valuación, presentación y revelación de acuerdo con la valuación original del título.

La Aseguradora solicita como garantía un colateral en instrumentos gubernamentales de por lo menos 2% mayor que el valor de mercado de los valores prestados. Estas garantías son entregadas por el prestatario a un fideicomiso y son devueltas al terminar el plazo del préstamo de valor.

El importe del premio devengado se reconocerá en los resultados del ejercicio, dentro del resultado integral de financiamiento en el rubro de “Otros”; el cálculo se realizará por el método de interés efectivo afectando el deudor por interés.

Cuando el prestatario incurre en incumplimiento del contrato se deberán reconocer las entradas de garantías en cuentas de orden siguiendo los criterios de valuación del Criterio Contable B-2 del Anexo 22.1.2 de la CUSF, así como dar de baja el valor objeto de la operación previamente restringido.

Las cuentas de orden reconocidas por los activos financieros recibidos como garantías se deberán cancelar cuando la operación de préstamo de valores llegue a su vencimiento o exista incumplimiento por parte del prestatario.

- c. **Operaciones con productos derivados** - El registro contable de las operaciones financieras derivadas se apega a lo señalado en el catálogo mínimo a que hace referencia el Criterio Contable B-16 del Anexo 22.1.2 de la CUSF, así como a lo dispuesto en las Normas de Información Financiera emitidas por el CINIF, siempre y cuando ello no sea contrario a lo establecido en la LISF.

Con el propósito de reducir la exposición al riesgo, la Aseguradora, realiza operaciones financieras derivadas única y exclusivamente para fines de cobertura. En este sentido, todas las operaciones con productos derivados están vinculadas a activos afectos a la cobertura de la Base de Inversión o que respaldan Fondos Propios Admisibles. En ningún caso el vencimiento del derivado puede ser mayor al vencimiento del instrumento financiero cubierto. Si en un escenario de mediano o largo plazo, dichos activos tuviesen que ser vendidos, los productos derivados que los cubrían deberán cancelarse o vincularse a un nuevo instrumento que requiera de esta cobertura.

Los objetivos específicos de la Aseguradora sobre la celebración de operaciones financieras derivadas son: a) Obtener un rendimiento superior a posibles inversiones en moneda local; b) Mitigar en todo momento los riesgos inherentes a las inversiones; y c) Diversificar el portafolio en el mercado global para lograr un mejor calce de activos-pasivos.

Las estrategias utilizadas por la Aseguradora buscan reducir riesgos en los activos que cubren las reservas técnicas. Todas las estrategias a utilizar cuentan con una simulación de riesgo previa que permite asegurar la eficiencia de la cobertura sobre el activo. El área de riesgos hace un seguimiento diario a dicha cobertura para asegurar su cumplimiento a lo largo de la vigencia del instrumento derivado.



La selección de instrumentos se realiza de acuerdo con las necesidades de los activos que cubren reservas técnicas y fondos propios admisibles buscando en el universo de instrumentos derivados ya sea en mercados listados o extrabursátiles. Cada una de las estrategias de cobertura es documentada registrando los objetivos de dicha transacción.

De acuerdo con la CUSF, la Aseguradora invierte únicamente en instrumentos globales con calificación mínima de BB+ y listados en un país elegible (Anexo 8.2.2 de la CUSF); asimismo y haciendo uso de los equipos de crédito internos, la Aseguradora bajo estrictos criterios de aprobación selecciona los instrumentos pertinentes para el portafolio, por plazo, tasa y riesgo crediticio.

Cuando los derivados son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación. La Aseguradora reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el balance general consolidado a valor razonable. El valor razonable se determina con base en la información proporcionada por el proveedor de precios.

- d. **Cartera de crédito** - El saldo a registrar en los préstamos o créditos, será el efectivamente otorgado al acreditado, y en su caso, el seguro que se hubiere financiado. A este monto se le adicionarán cualquier tipo de interés que conforme al esquema de pagos del crédito se vayan devengando.

El saldo insoluto conforme a las condiciones establecidas en los contratos de crédito será registrado como cartera vencida cuando: a) Se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, o b) Sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente.

Se deberá suspender la acumulación de los intereses devengados de las operaciones crediticias que celebren con cada deudor, en el momento en que el saldo insoluto del crédito sea considerado como vencido.

Cualquier recuperación derivada de créditos previamente castigados o eliminados, se reconoce en los resultados del ejercicio.

Estimación preventiva por riesgo crediticio - Se determinará con base en el Capítulo 8.14 de la CUSF. Dicha estimación se calcula y registra mensualmente afectando el rubro de “Estimaciones preventivas por riesgo crediticio” del activo contra el rubro de “Castigos preventivos para riesgos crediticios”, dentro del rubro de “Resultado integral de financiamiento”.

- e. **Inmuebles** - La inversión inmobiliaria se registra al costo de adquisición y se valúa con base en avalúos practicados anualmente por peritos independientes, autorizados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”). La inversión en edificios se deprecia conforme al método de línea recta con base en su vida útil estimada, que es de 74 años.

Disponibilidades - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques y fondo fijo de caja. Se valúan a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Deudores por prima - Los deudores por prima de la Aseguradora representan saldos por cobrar de las pólizas de seguros emitidas.

Estimación para castigos - Por las cuentas por cobrar, relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte en un plazo mayor a 90 días naturales, deberán crear, en su caso, una estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación que refleje su grado de irrecuperabilidad.



Se constituye una estimación para castigos de cuentas por cobrar diferentes a las mencionadas en el párrafo anterior por el importe total del adeudo de acuerdo con los siguientes plazos:

- 1) A los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y
- 2) A los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la estimación para castigos de adeudos diversos asciende a \$24,141,015 y \$36,046,807, respectivamente.

Como se explica en el inciso 2) de la política de reconocimiento de ingresos, la Administración reconoce una estimación para castigos de deudores por prima por las primas por cobrar de seguro de vida individual de descuento por nómina con el sector gubernamental con una antigüedad mayor a 90 días siguientes a la fecha de inicio de vigencia. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la estimación para castigos de deudores por prima asciende a \$1,425,333,098 y \$1,437,330,777, respectivamente.

Por las primas por cobrar de seguros contratados por el sector privado, no se reconoce una estimación para castigos debido a que si no son cobradas se cancelan dentro de los plazos establecidos por la LISF.

Otras inversiones permanentes - Aquellas inversiones permanentes efectuadas por la Aseguradora en entidades en las que no tiene el control, control conjunto, ni influencia significativa inicialmente se registran al costo de adquisición y los dividendos recibidos se reconocen en los resultados del período salvo que provengan de utilidades de períodos anteriores a la adquisición, en cuyo caso se disminuyen de la inversión permanente.

Mobiliario y equipo - Se registra al costo de adquisición. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, como sigue:

| | Años |
|------------------------------|--------|
| Mobiliario y equipo | 5 años |
| Vehículos | 5 años |
| Equipo de cómputo | 4 años |
| Equipo de cómputo periférico | 4 años |

Activos intangibles - Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del INPC hasta esa fecha. La amortización se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil estimada por los beneficios futuros atribuibles, como sigue:

| | Años |
|---|----------------------------------|
| Gastos de instalación en inmuebles propios | 20 |
| Gastos de instalación en locales arrendados | Por el período del arrendamiento |
| Otros activos por amortizar | 4 |

Reservas técnicas - Por disposición de la Comisión, todas las reservas técnicas deben ser dictaminadas anualmente por actuarios independientes. El 25 de febrero de 2022 y el 26 de febrero de 2021, los actuarios independientes emitieron su dictamen, en el cual indican que en su opinión la situación y la suficiencia de las reservas de riesgos en curso y de obligaciones pendientes de cumplir al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, son apropiadas para garantizar las obligaciones derivadas de su cartera, fueron determinadas conforme a disposiciones legales y de acuerdo con reglas, criterios y prácticas establecidas y permitidas por la Comisión.



Las reservas técnicas están constituidas en los términos que establece la LISF, así como a las disposiciones emitidas por la Comisión. Para efectos de la valuación de reservas técnicas, la Aseguradora empleó los métodos de valuación y supuestos establecidos en sus notas técnicas, así como en las disposiciones contenidas en los capítulos 5.1, 5.2, 5.3, 5.4 y 5.5. de la CUSF.

De acuerdo con las disposiciones establecidas por la Comisión, las reservas técnicas se valúan como sigue:

I. **Reserva de riesgos en curso:**

- a) La determinación de la reserva para las operaciones de seguros de vida se efectúa de acuerdo con fórmulas actuariales revisadas y aprobadas por la Comisión, considerando las características de las pólizas en vigor.

La reserva de riesgos en curso de seguros de vida se valúa conforme a lo siguiente:

i. *Seguros de vida con temporalidad menor o igual a un año:*

Se determina el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios derivados de las pólizas en vigor conforme al método de valuación registrado.

La reserva de riesgos en curso, en cada uno de los tipos de seguros que opera la Aseguradora es la que se obtiene como la suma del mejor estimador de riesgo, el mejor estimador de gastos y el margen de riesgo.

El mejor estimador de riesgo se obtiene de multiplicar la prima de tarifa no devengada de las pólizas en vigor por el factor de siniestralidad calculado bajo el método de valuación registrado.

El mejor estimador de gastos se calcula como la multiplicación de los porcentajes de gastos de administración establecidos en las notas técnicas correspondientes a cada plan en el caso de vida individual y para cada póliza en vida grupo por la prima no devengada correspondiente.

El margen de riesgo se calcula para cada operación de acuerdo con la metodología descrita en la nota técnica registrada, y es asignada a cada póliza a prorateo de las desviaciones calculadas de cada póliza.

ii. *Seguros de vida con temporalidad superior a un año:*

La reserva para estos planes está definida como la suma de la mejor estimación de obligaciones futuras más el margen de riesgo.

El mejor estimador se compone del mejor estimador del beneficio básico más el mejor estimador de los beneficios adicionales.

Para los seguros flexibles, la reserva se define como el máximo entre BEL más Margen de Riesgo y Fondo.

iii. *Reserva matemática de pensiones privadas:*

La reserva matemática de pensiones privadas se calcula de acuerdo con la metodología descrita en la nota técnica registrada del producto considerando las tasas de interés y de mortalidad ahí descritas.



- b) La reserva para operaciones de seguros de accidentes y enfermedades se determina como sigue:

Se determina el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios derivados de las pólizas en vigor conforme al método de valuación registrado.

La reserva de riesgos en curso, en cada uno de los tipos de seguros que opera la Aseguradora es la que se obtiene como la suma del mejor estimador de riesgo, el mejor estimador de gastos y el margen de riesgo.

El mejor estimador de riesgo se obtiene de multiplicar la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, por el factor de siniestralidad calculado bajo el método de valuación registrado.

El mejor estimador de gastos se calcula como la multiplicación de los porcentajes de gastos de administración establecidos en las notas técnicas correspondientes a cada plan.

El margen de riesgo se calcula para cada operación de acuerdo con la metodología descrita en nota técnica registrada y es asignado a cada póliza a prorateo de las desviaciones calculadas de cada póliza.

- c) Efectos por COVID-19 en la constitución de la Reserva de Riesgo en Curso.

Derivado de la pandemia generada por el COVID 19, esta institución evaluó las implicaciones de este fenómeno en la cuantificación de sus reservas técnicas, atendiendo las características atípicas de este evento el contexto de la regulación vigente y tomando en consideración el juicio actuarial.

En este contexto y avalado por el actuario independiente la compañía decidió no incorporar la siniestralidad derivada de esta catástrofe, tratándola como un fenómeno no recurrente, atípico y en consecuencia fuera de los patrones normales de siniestralidad con el fin de cuantificar las señaladas reservas basados en la mejor estimación como señalan las normas y estándares de práctica aplicables.

II. *Reserva de obligaciones pendientes de cumplir:*

- a) Por pólizas vencidas y siniestros pendientes de pago - Los siniestros de vida, de accidentes y enfermedades y de pensiones privadas, se registran en el momento en que se conocen. Para los siniestros de vida su determinación se lleva a cabo con base en las sumas aseguradas. Para los siniestros de accidentes y enfermedades se registran con base en las estimaciones del monto de las obligaciones y, simultáneamente, se registra la recuperación correspondiente al reaseguro cedido. Para pensiones privadas se paga la renta al asegurado de acuerdo con la periodicidad indicada en la nota técnica correspondiente.

Durante el año 2021 y como consecuencia de la pandemia de COVID 19 se presentó un incremento en la siniestralidad del 13.6% con respecto al año 2020.

Los vencimientos son pagos por dotales vencidos determinados en el contrato de seguro.

Este rubro incluye dividendos sobre pólizas, los cuales se determinan con base en las notas técnicas de los productos que pagan dividendos, considerando la siniestralidad. Los dividendos son establecidos en el contrato de seguro.

- b) Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste - Esta reserva tiene como propósito el reconocer el monto estimado de los siniestros ocurridos pendientes de reportar a la Aseguradora. Se registra la estimación con base en la siniestralidad ocurrida de años anteriores, ajustándose el cálculo actuarial de acuerdo con la periodicidad indicada en la nota técnica correspondiente, de acuerdo con la metodología aprobada por la Comisión.



La experiencia de siniestralidad considerada para la determinación de esta reserva en el ramo de vida es de acuerdo con lo indicado en la nota técnica de cada producto. Para el ramo de accidentes y enfermedades se considera la experiencia de siniestralidad de los últimos 5 años.

Derivado de la pandemia COVID 19 la esta institución evaluó las implicaciones de este fenómeno en la cuantificación de sus reservas técnicas atendiendo las características atípicas de este evento el contexto de la regulación vigente y tomando en consideración el juicio actuarial.

En este contexto y avalado por el actuario independiente la compañía decidió aislar la siniestralidad derivada de esta catástrofe, tratándola como un fenómeno no recurrente, atípico y en consecuencia fuera de los patrones normales de siniestralidad.

Y en este sentido fue considerada en el cálculo de estas reservas.

- c) Fondos en administración - Representan los dividendos sobre pólizas ganados por los asegurados y que son retenidos por la Aseguradora para su administración, de acuerdo con lo establecido en el contrato de seguro.
- d) Primas en depósito - Representan importes de cobros de pólizas pendientes de aplicar al deudor por prima.

III. **Beneficios a los empleados** - Los beneficios a los empleados son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:

- i. **Beneficios a los empleados** - Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:
 - i. Beneficios directos a los empleados - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente PTU por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.
 - ii. Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras - El pasivo por primas de antigüedad, pensiones e indemnizaciones por terminación de la relación laboral, se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.
 - iii. Participación de los trabajadores en las utilidades ("PTU") - La PTU se registra en los resultados del año en que se causa. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generar un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.

Reaseguro - De acuerdo con las reglas de la Comisión y con las políticas de este tipo de empresas, una porción de los seguros contratados por la Aseguradora se cede en reaseguro a otras empresas, por lo que éstas participan tanto en las primas como en el costo de siniestralidad.

Provisiones - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

Costo de adquisición - Los costos de adquisición, tales como comisiones y costos relacionados con la colocación de nuevos negocios, se cargan a resultados cuando se emiten las pólizas de seguros correspondientes.



Impuestos a la utilidad - El impuesto sobre la renta (ISR) se registra en los resultados del año en que se causa. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

Transacciones en moneda extranjera - Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros consolidados. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.

Reconocimiento de los ingresos - Los ingresos por primas de seguros se reconocen de acuerdo con lo siguiente:

- 1) Los ingresos por primas de seguros de vida de grupo contratados por el sector gubernamental y el sector privado se registran en el momento de emisión de las pólizas de seguros por la prima total de la operación, es decir, conforme a la naturaleza de la obligación y al plazo previsto en el contrato de seguro y se disminuyen por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas por cobrar de seguros contratados por el sector gubernamental se traspasan al rubro de “Adeudos a cargo de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal” a los 45 días siguientes a la fecha de inicio de vigencia, siempre y cuando estén amparadas por una licitación pública nacional y estén apoyadas presupuestalmente en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal correspondiente. Los saldos vencidos pendientes de cobro se cancelan a más tardar el 30 de junio del ejercicio inmediato siguiente.

- 2) Los ingresos por primas de seguros de vida individual se registran de acuerdo con lo siguiente:

Sector gubernamental:

Descuento por nómina - Se registran cuando la Aseguradora recibe la información de los descuentos por nómina efectuados por los retenedores. Sí la Aseguradora no recibe la información de los descuentos por nómina efectuados por los retenedores, los ingresos se registran de acuerdo con una estimación determinada con base en la última información recibida de los descuentos por nómina efectuados por los retenedores.

Las primas por cobrar de seguro de vida individual que no son liquidadas dentro de los 90 días siguientes a la fecha de inicio de vigencia, se reservan con cargo a los resultados. La antigüedad para reconocer la estimación para castigos del seguro de vida individual fue autorizada por la Comisión.

Sector privado:

- a. Descuento por nómina - Se registra cuando la Aseguradora recibe tanto la información de los retenedores como el pago correspondiente.
- b. Pago directo - Se registran en el momento de la emisión de las pólizas de seguros por la prima total de la operación, es decir, conforme a la naturaleza de la obligación y al plazo previsto en el contrato de seguro.

Respecto a primas por cobrar ver punto 4) siguiente.

- 3) Los ingresos por primas de seguros de accidentes y enfermedades contratados por el sector gubernamental y el sector privado se registran al momento en que se emiten las pólizas, y se disminuyen por las primas cedidas en reaseguro.



Las primas por cobrar de seguros contratados por el sector gubernamental se traspasan al rubro de “Adeudos a cargo de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal” a los 45 días siguientes a la fecha de inicio de vigencia, siempre y cuando estén amparadas por una licitación pública nacional y estén apoyadas presupuestalmente en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal correspondiente. Los saldos vencidos pendientes de cobro se cancelan a más tardar el 30 de junio del ejercicio inmediato siguiente.

- 4) Las primas por cobrar de seguros de vida individual y de accidentes y enfermedades contratados por el sector privado que no son cobradas dentro del plazo que establece la LISF o condiciones establecidas en las pólizas correspondientes son canceladas.
- 5) Los ingresos por seguros de pensiones privadas se reconocen cuando se recibe el monto de prima única.
- 6) Los derechos sobre pólizas y los recargos sobre primas de pólizas de pago fraccionado se reconocen como ingreso conforme se devengan.

Cuentas de orden (no auditadas)- En las cuentas de orden se registran activos de terceros, datos informativos de carácter fiscal o compromisos de la Aseguradora que no forman parte del balance general consolidado de la misma, ya que no se adquieren los derechos de los mismos o dichos compromisos no se reconocen como pasivo de la Aseguradora en tanto dichas eventualidades no se materialicen, respectivamente. Los importes acumulados en las cuentas de orden solo son sujetos a pruebas de auditoría cuando su información se deriva de un registro contable de la Aseguradora:

- 1) *Fondos en administración (no auditado)*. Se registran los recursos recibidos en fideicomiso por la Aseguradora, llevándose en registros independientes los datos relacionados con la administración de cada uno. Adicionalmente, en esta cuenta se reconocen los incrementos y disminuciones, por los productos o gastos respectivos.
- 2) *Cuentas de registro*:
 - *Diversos (no auditado)* - Se registra el importe de los créditos incobrables que fueron castigados por la Aseguradora. Se reconocen los conceptos y operaciones que no se pudieran identificar.
 - *Capital* - Su saldo representa el importe de las aportaciones de capital efectuadas por los accionistas y su actualización de acuerdo con lo establecido en Ley del Impuesto sobre la Renta (“LISR”).
 - *Registro fiscal* - El saldo representa el resultado fiscal del ejercicio, así como, la cuenta de utilidad fiscal neta de acuerdo con lo establecido en la LISR. Adicionalmente, se reconoce el importe pendiente de amortizar o deducir y la depreciación o amortización acumulada del activo fijo y los gastos por amortizar.
- 3) *Operaciones con productos derivados* - Se registran los montos nominales de las operaciones de forwards y swaps.
- 4) *Operaciones con valores otorgadas en préstamo* - Se registran a valor nominal los valores recibidos en garantía por préstamos otorgados, los cuales se encuentran en un fideicomiso.
- 5) *Garantías recibidas por derivados* - Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, por recepción de valores en garantía de colateral a favor de la Aseguradora, generadas por las operaciones con instrumentos financieros derivados asciende a \$21,969,108 y \$136,030,908, respectivamente.



4. Inversiones en valores

De acuerdo con la LISF y con las disposiciones establecidas por la Comisión en la CUSF, la Aseguradora debe mantener la inversión de sus activos para cubrir las obligaciones representadas por su base de inversión o que formen parte de los Fondos Propios Admisibles que respalden la cobertura de su requerimiento de capital de solvencia. Dichas inversiones se efectúan en instrumentos que garantizan la seguridad, diversificación, liquidez y rentabilidad, así como con un propósito que garantiza la naturaleza, duración y moneda de las obligaciones, manteniendo en todo momento un adecuado calce de plazo y tasas entre los activos y pasivos, así como un coeficiente apropiado de liquidez en relación a la exigibilidad de sus obligaciones.

La información de la cartera de inversiones al 31 de diciembre es la siguiente:

a. Por naturaleza y categoría:

| | 2021 | | | |
|--|-----------------------------|-------------------------|-----------------------------|---------------------------|
| | Costo de adquisición | Valuación | Deudor por intereses | Total |
| Gubernamentales: | | | | |
| Con fines de negociación | \$ 99,051,335 | \$ - | \$ - | 99,051,335 |
| Disponibles para su venta | <u>38,030,838,833</u> | <u>292,522,513</u> | <u>312,235,892</u> | <u>38,635,597,238</u> |
| | 38,129,890,168 | 292,522,513 | 312,235,892 | 38,734,648,573 |
| Empresas privadas - tasa conocida: | | | | |
| Con fines de negociación | 440,100,032 | (430,826,259) | - | 9,273,773 |
| Disponibles para su venta | <u>45,539,101,893</u> | <u>(1,053,169,377)</u> | <u>643,981,017</u> | <u>45,129,913,533</u> |
| | 45,979,201,925 | (1,483,995,636) | 643,981,017 | 45,139,187,306 |
| Extranjeros: | | | | |
| Disponibles para su venta | 14,153,104,680 | 377,553,916 | 181,979,420 | 14,712,638,016 |
| Valores otorgados en préstamo: | | | | |
| Gubernamentales - Disponibles para su venta | | | | |
| | <u>3,572,313,574</u> | <u>(344,726,687)</u> | <u>18,632,263</u> | <u>3,246,219,150</u> |
| Total títulos de deuda | 101,834,510,347 | (1,158,645,894) | 1,156,828,592 | 101,832,693,045 |
| Títulos de capital: | | | | |
| Empresas privadas - renta variable | | | | |
| Con fines de negociación | 906,845,312 | 197,111,069 | - | 1,103,956,381 |
| Disponibles para su venta | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Total títulos de Capital | <u>906,845,312</u> | <u>197,111,069</u> | <u>-</u> | <u>1,103,956,381</u> |
| | <u>\$ 102,741,355,659</u> | <u>\$ (961,534,825)</u> | <u>\$ 1,156,828,592</u> | <u>\$ 102,936,649,426</u> |
| | 2020 | | | |
| | Costo de adquisición | Valuación | Deudor por intereses | Total |
| Gubernamentales: | | | | |
| Con fines de negociación | \$ 95,051,348 | \$ - | \$ - | \$ 95,051,348 |
| Disponibles para su venta | <u>35,202,505,676</u> | <u>3,064,035,742</u> | <u>352,193,277</u> | <u>38,618,734,695</u> |
| | 35,297,557,024 | 3,064,035,742 | 352,193,277 | 38,713,786,043 |



| | 2020 | | | |
|---|-----------------------------|-------------------------|-----------------------------|---------------------------|
| | Costo de adquisición | Valuación | Deudor por intereses | Total |
| Empresas privadas - tasa conocida: | | | | |
| Con fines de negociación | 440,100,032 | (430,826,259) | - | 9,273,773 |
| Disponibles para su venta | <u>49,003,377,865</u> | <u>2,023,476,956</u> | <u>654,769,441</u> | <u>51,681,624,262</u> |
| | 49,443,477,897 | 1,592,650,697 | 654,769,441 | 51,690,898,035 |
| Extranjeros: | | | | |
| Disponibles para su venta | 13,908,864,010 | 1,441,370,508 | 164,085,898 | 15,514,320,416 |
| Valores otorgados en préstamo: | | | | |
| Gubernamentales - Disponibles para su venta | <u>349,383,413</u> | <u>28,644,485</u> | <u>1,447,055</u> | <u>379,474,953</u> |
| Total títulos de deuda | 98,999,282,344 | 6,126,701,432 | 1,172,495,671 | 106,298,479,447 |
| Títulos de capital: | | | | |
| Empresas privadas - renta variable | | | | |
| Con fines de negociación | 710,130,884 | 692,365,324 | - | 1,402,496,208 |
| Disponibles para su venta | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> |
| | <u>710,130,884</u> | <u>692,365,324</u> | <u>-</u> | <u>1,402,496,208</u> |
| | <u>\$ 99,709,413,228</u> | <u>\$ 6,819,066,756</u> | <u>\$ 1,172,495,671</u> | <u>\$ 107,700,975,655</u> |

b. Por vencimiento:

| | 2021 | | | |
|--------------------------|-----------------------------|-------------------------|-----------------------------|---------------------------|
| | Costo de adquisición | Valuación | Deudor por intereses | Total |
| Hasta 1 año | \$ 24,949,419,934 | \$ (122,523,740) | \$ 73,459,070 | \$ 24,900,355,264 |
| Más de un año y hasta 5 | 38,241,977,483 | (182,550,953) | 547,801,657 | 38,607,228,187 |
| Más de 5 y hasta 10 años | 24,574,170,632 | (373,842,755) | 313,286,082 | 24,513,613,959 |
| Más de 10 años | <u>14,975,787,609</u> | <u>(282,617,376)</u> | <u>222,281,783</u> | <u>14,915,452,016</u> |
| | <u>\$ 102,741,355,658</u> | <u>\$ (961,534,824)</u> | <u>\$ 1,156,828,592</u> | <u>\$ 102,936,649,426</u> |
| | 2020 | | | |
| | Costo de adquisición | Valuación | Deudor por intereses | Total |
| Hasta 1 año | \$ 17,479,178,892 | \$ 254,780,627 | \$ 111,133,629 | \$ 17,845,093,148 |
| Más de un año y hasta 5 | 39,739,728,018 | 1,696,388,762 | 438,538,996 | 41,874,655,776 |
| Más de 5 y hasta 10 años | 26,263,061,903 | 2,633,683,649 | 375,220,022 | 29,271,965,574 |
| Más de 10 años | <u>16,227,444,414</u> | <u>2,234,213,718</u> | <u>247,603,025</u> | <u>18,709,261,157</u> |
| | <u>\$ 99,709,413,227</u> | <u>\$ 6,819,066,756</u> | <u>\$ 1,172,495,672</u> | <u>\$ 107,700,975,655</u> |



- c. De acuerdo con el Capítulo 8.2.5 de la CUSF las inversiones afectas a la base de inversión y requerimiento de capital de solvencia y para contrapartes de operaciones a futuro, de opción o de swap, así como de valores otorgados en préstamo, deberán contar con al menos una calificación otorgada por una empresa calificadora especializada de acuerdo con la Escala Nacional o Global, de Corto o Largo Plazo en los niveles y rangos que establece la Comisión.

| Nivel | Rango de Clasificación |
|-------|------------------------|
| 1 | Sobresaliente |
| 2 | Alto |
| 3 | Bueno |
| 4 | Aceptable |
| 5 | No Aceptable |
| 6 | No Aceptable |
| 7 | No Aceptable |
| 8 | No Aceptable |
| SC | Sin Calificación |

| Nivel | Rango de clasificación | 2021 | | | |
|------------------------------|------------------------|----------------------------|----------------------------|--------------------------|------------|
| | | Vencimiento menor a un año | Vencimiento mayor a un año | Total | % |
| Calificación Nacional | | | | | |
| 1 | Sobresaliente | \$ 24,734,267,179 | \$ 49,394,848,836 | \$ 74,129,116,015 | 72% |
| 2 | Alto | - | 11,492,419,082 | 11,492,419,082 | 11% |
| 3 | Bueno | - | 159,649,496 | 159,649,496 | 0% |
| 8 | No Aceptable | - | 820,397,847 | 820,397,847 | 1% |
| | Sin | | | | |
| SC | Calificación | - | 1,103,956,381 | 1,103,956,381 | 1% |
| | | <u>\$ 24,734,267,179</u> | <u>\$ 62,971,271,642</u> | <u>\$ 87,705,538,821</u> | <u>85%</u> |

Al cierre de diciembre de 2021, la Entidad tiene dentro de la calificación de “No Aceptable” inversiones como 91/METROCB/07, 91/METROCB/05, 91/PASACB/11 y 91/DOIXCB/15, las cuales están en esa situación hace varios años y siguen siendo parte de la cartera dado que no existe mercado para los mismos y hasta que se pueda encontrar alguna alternativa viable.

Respecto a la clasificación de “Sin calificación” corresponde a las inversiones de CKD’s y acciones, las cuales, por su naturaleza y características de los instrumentos no cuentan con una calificación.

| Nivel | Rango de clasificación | 2021 | | | |
|----------------------------|------------------------|----------------------------|----------------------------|---------------------------|-------------|
| | | Vencimiento menor a un año | Vencimiento mayor a un año | Total | % |
| Calificación Global | | | | | |
| 2 | Alto | \$ - | \$ 294,494,234 | \$ 294,494,234 | 0% |
| 3 | Bueno | - | 1,954,322,880 | 1,954,322,880 | 2% |
| 4 | Aceptable | 580,162,398 | 12,402,131,093 | 12,982,293,492 | 13% |
| 5 | No Aceptable | - | - | - | 0% |
| | | <u>\$ 580,162,398</u> | <u>\$ 14,650,948,207</u> | <u>\$ 15,231,110,606</u> | <u>15%</u> |
| | | <u>\$ 25,314,429,577</u> | <u>\$ 77,622,219,849</u> | <u>\$ 102,936,649,426</u> | <u>100%</u> |



| 2020 | | | | | |
|------------------------------|------------------------|----------------------------|----------------------------|--------------------------|-----------|
| Nivel | Rango de clasificación | Vencimiento menor a un año | Vencimiento mayor a un año | Total | % |
| Calificación Nacional | | | | | |
| 1 | Sobresaliente | \$ 15,751,675,117 | \$ 57,292,461,932 | \$ 73,044,137,049 | 68 |
| 2 | Alto | 1,579,986,917 | 14,051,000,967 | 15,630,987,884 | 15 |
| 3 | Bueno | - | 740,430,177 | 740,430,177 | 1 |
| 6 | No Aceptable | - | - | - | 0 |
| 8 | No Aceptable | - | 9,273,773 | 9,273,773 | 0 |
| SC | Sin Calificación | - | 1,402,496,208 | 1,402,496,208 | 1 |
| | | <u>\$ 17,331,662,034</u> | <u>\$ 73,495,663,057</u> | <u>\$ 90,827,325,091</u> | <u>84</u> |

| 2020 | | | | | |
|----------------------------|------------------------|----------------------------|----------------------------|---------------------------|------------|
| Nivel | Rango de clasificación | Vencimiento menor a un año | Vencimiento mayor a un año | Total | % |
| Calificación Global | | | | | |
| 2 | Alto | \$ 452,593,582 | \$ 294,358,631 | \$ 746,952,213 | 1 |
| 3 | Bueno | - | 908,822,877 | 908,822,877 | 1 |
| 4 | Aceptable | 60,837,532 | 14,715,548,552 | 14,776,386,084 | 14 |
| 5 | No Aceptable | - | 441,489,390 | 441,489,390 | 0 |
| | | <u>\$ 513,431,114</u> | <u>\$ 16,360,219,450</u> | <u>\$ 16,873,650,564</u> | <u>16</u> |
| | | <u>\$ 17,845,093,148</u> | <u>\$ 89,855,882,507</u> | <u>\$ 107,700,975,655</u> | <u>100</u> |

Las inversiones clasificadas de los niveles 5 al 8, escalas nacional y global, no se consideran afectas para la cobertura de la base de inversión ni de los fondos propios admisibles.

- d. Al 31 de diciembre de 2021, la Aseguradora posee inversiones que representen el 3% o más del valor del portafolio total de inversiones de la Aseguradora.

| Tipo valor | Emisora | Serie | Fecha de vencimiento | 2021 Valor total | % del total del portafolio |
|------------|---------|--------|----------------------|---------------------|----------------------------|
| M | BONOS | 241205 | 05/12/2024 | \$ 6,057,058,873 | 5% |
| BI | CETES | 220210 | 10/02/2022 | 3,460,082,729 | 3% |

Al 31 de diciembre de 2020, la Aseguradora posee inversiones que representen el 3% o más del valor del portafolio total de inversiones de la Aseguradora.

| Tipo valor | Emisora | Serie | Fecha de vencimiento | 2020 Valor total | % del total del portafolio |
|------------|---------|--------|----------------------|---------------------|----------------------------|
| M | BONOS | 241205 | 05/12/2024 | \$ 5,704,846,055 | 5% |
| M | BONOS | 270603 | 03/06/2027 | 3,820,020,997 | 4% |

- e. Por el ejercicio de 2021 y 2020, la Aseguradora no realizó transferencias entre categorías que hayan generado utilidades o pérdidas no realizadas.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Aseguradora tiene inversiones en valores que están destinadas para cubrir siniestros en litigios, por un importe de \$99,051,335 y \$95,051,348, respectivamente.



5. Operaciones con productos derivados

Al 31 de diciembre, la Aseguradora mantiene saldos en operaciones con instrumentos derivados como se describe a continuación:

Con fines de cobertura:

| | 2 0 2 1 | | |
|--------------|--------------------------|--------------------------|---------------------------|
| | Monto nominal | Subyacente | Valuación |
| Forwards (1) | \$ 3,628,851,381 | \$ 2,511,611,576 | \$ (438,981,034) |
| Swaps (1) | <u>8,822,084,936</u> | <u>10,067,084,125</u> | <u>(994,157,910)</u> |
| Total | <u>\$ 12,450,936,317</u> | <u>\$ 12,578,695,701</u> | <u>\$ (1,433,138,944)</u> |
| | 2 0 2 0 | | |
| | Monto nominal | Subyacente | Valuación |
| Forwards (1) | \$ 4,654,158,032 | \$ 3,412,126,930 | \$ (242,568,410) |
| Swaps (1) | <u>8,770,345,909</u> | <u>9,304,969,620</u> | <u>(489,232,115)</u> |
| Total | <u>\$ 13,424,503,941</u> | <u>\$ 12,717,096,550</u> | <u>\$ (731,800,525)</u> |

- (1) La Aseguradora mantiene en posición cadena de forwards de tipo de cambio y swaps de divisas que cubren los flujos de instrumentos privados de tasa conocida denominados en dólares estadounidenses, euros y en Unidades de Inversión (“UDIs”).

Los instrumentos cubiertos por posiciones en derivados, son emisiones de títulos de deuda colocados en mercados globales, tanto del Gobierno Mexicano, Gobiernos Extranjeros y Corporativos todos bajo los lineamientos de la CUSF. La moneda de estos títulos de deuda está en moneda extranjera “dólar”, “euros” así como en bonos en UDIs.

El riesgo que se busca mitigar con la cobertura de derivados es el asociado a movimientos en el tipo de cambio.

La calificación de los instrumentos financieros derivados es sobresaliente, considerando la calificación nacional.

La Aseguradora no tiene operaciones con productos derivados abiertas con partes relacionadas.

La posición de las garantías de operaciones con productos derivados al 31 de diciembre es la siguiente:

| | 2 0 2 1 | | | |
|---------------------------|-----------------------------|-----------------------|-----------------------------|-------------------------|
| | Costo de adquisición | Valuación | Deudor por intereses | Total |
| Disponibles para la venta | <u>\$ 1,840,399,011</u> | <u>\$ 68,042,388</u> | <u>\$ 8,964,171</u> | <u>\$ 1,917,405,570</u> |
| | 2 0 2 0 | | | |
| | Costo de adquisición | Valuación | Deudor por intereses | Total |
| Disponibles para la venta | <u>\$ 1,134,982,163</u> | <u>\$ 153,557,966</u> | <u>\$ 5,056,508</u> | <u>\$ 1,293,596,637</u> |



6. Cartera de Crédito (Neto)

Corresponde a préstamos otorgados por la Aseguradora: a) a sus asegurados (préstamos sobre pólizas); b) a personas físicas o morales destinados a su giro comercial con una garantía (créditos comerciales); c) a sus empleados o pensionados con garantía quirografaria (créditos quirografarios); o d) títulos recibidos a descuento; así como la respectiva estimación preventiva para riesgos de crédito.

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

| | 2 0 2 1 | | | |
|---|------------------------------------|-------------------------|---------------------------------|--------------------------|
| | Valor histórico inicial | Pago a capital | Deudor por intereses | Total |
| <i>Cartera de crédito vigente:</i> | | | | |
| Sobre pólizas | \$ 131,908,968 | \$ (38,529,984) | \$ 8,327,229 | \$ 101,706,213 |
| Créditos comerciales | 10,288,187,587 | (284,075,486) | 57,818,789 | 10,061,930,890 |
| Créditos quirografarios | 29,276,837 | (10,736,143) | - | 18,540,694 |
| Descuentos y redescuentos | <u>500,000,000</u> | <u>-</u> | <u>1,038,750</u> | <u>501,038,750</u> |
| | 10,949,373,392 | (333,341,613) | 67,184,768 | 10,683,216,547 |
| <i>Cartera de crédito vencida:</i> | | | | |
| Créditos quirografarios | <u>7,303,528</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>7,303,528</u> |
| | 10,956,676,920 | (333,341,613) | 67,184,768 | 10,690,520,075 |
| Estimaciones preventivas por riesgo crediticio: | | | | |
| Créditos comerciales | (78,285,719) | - | - | (78,285,719) |
| Créditos quirografarios | <u>(673,170)</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>(673,170)</u> |
| | <u>(78,958,889)</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>(78,958,889)</u> |
| | <u>\$ 10,877,718,031</u> | <u>\$ (333,341,613)</u> | <u>\$ 67,184,768</u> | <u>\$ 10,611,561,186</u> |

El 25 de marzo de 2021 la Aseguradora adquirió un crédito sindicado con Banco Mercantil del Norte, S.A., por la cantidad de \$500,000,000.00, el cual se incluye dentro del rubro de Descuentos y redescuentos presentando en esta nota.

| | 2 0 2 0 | | | |
|---|------------------------------------|-------------------------|---------------------------------|--------------------------|
| | Valor histórico inicial | Pago a capital | Deudor por intereses | Total |
| <i>Cartera de crédito vigente:</i> | | | | |
| Sobre pólizas | \$ 141,703,750 | \$ (45,294,829) | \$ 11,012,544 | \$ 107,421,465 |
| Créditos comerciales | 10,740,165,242 | (316,836,884) | 122,158,208 | 10,545,486,566 |
| Créditos quirografarios | 3,298,317 | (2,912,631) | - | 385,686 |
| Descuentos y redescuentos | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> |
| | 10,885,167,309 | (365,044,344) | 133,170,752 | 10,653,293,717 |
| <i>Cartera de crédito vencida:</i> | | | | |
| Créditos quirografarios | <u>19,209,320</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>19,209,320</u> |
| | 10,904,376,629 | (365,044,344) | 133,170,752 | 10,672,503,037 |
| Estimaciones preventivas por riesgo crediticio: | | | | |
| Créditos comerciales | (140,911,523) | - | - | (140,911,523) |
| Créditos quirografarios | <u>(24,691)</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>(24,691)</u> |
| | <u>(140,936,214)</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>(140,936,214)</u> |
| | <u>\$ 10,763,440,415</u> | <u>\$ (365,044,344)</u> | <u>\$ 133,170,752</u> | <u>\$ 10,531,566,823</u> |



La clasificación de la cartera de crédito por vencimiento al 31 de diciembre es como sigue:

| | 2021 | | |
|--------------------------|--------------------------|-----------------------------|--------------------------|
| | Saldo insoluto | Deudor por intereses | Total |
| Vencidos | \$ 7,303,528 | \$ - | \$ 7,303,528 |
| Hasta 1 año | 3,403,067,533 | 36,240,985 | 3,439,308,518 |
| Más de 1 año y hasta 5 | 6,483,452,444 | 26,980,942 | 6,510,433,386 |
| Más de 5 y hasta 10 años | 707,872,689 | 3,330,561 | 711,203,250 |
| Más de 10 años | <u>21,639,113</u> | <u>632,279</u> | <u>22,271,393</u> |
| | <u>\$ 10,623,335,307</u> | <u>\$ 67,184,768</u> | <u>\$ 10,690,520,075</u> |
| | 2020 | | |
| | Saldo insoluto | Deudor por intereses | Total |
| Vencidos | \$ 19,209,320 | \$ - | \$ 19,209,320 |
| Hasta 1 año | 3,350,295,906 | 5,802,268 | 3,356,098,174 |
| Más de 1 año y hasta 5 | 6,961,310,531 | 123,937,225 | 7,085,247,756 |
| Más de 5 y hasta 10 años | 199,286,797 | 2,498,789 | 201,785,586 |
| Más de 10 años | <u>9,229,732</u> | <u>932,469</u> | <u>10,162,201</u> |
| | <u>\$ 10,539,332,286</u> | <u>\$ 133,170,751</u> | <u>\$ 10,672,503,037</u> |

7. Inmuebles (Neto)

| | 2021 | | |
|--------------------------------|------------------------|-----------------------|-------------------------|
| | Costo histórico | Revaluación | Total |
| Inmuebles | \$ 603,846,099 | \$ 600,773,561 | \$ 1,204,619,660 |
| Menos - Depreciación acumulada | <u>128,163,952</u> | <u>31,915,855</u> | <u>160,079,807</u> |
| | <u>\$ 475,682,147</u> | <u>\$ 568,857,706</u> | <u>\$ 1,044,539,853</u> |
| | 2020 | | |
| | Costo histórico | Revaluación | Total |
| Inmuebles | \$ 603,846,099 | \$ 859,538,378 | \$ 1,463,384,477 |
| Menos - Depreciación acumulada | <u>117,849,513</u> | <u>31,711,556</u> | <u>149,561,069</u> |
| | <u>\$ 485,996,586</u> | <u>\$ 827,826,822</u> | <u>\$ 1,313,823,408</u> |

8. Disponibilidades

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

| | 2021 | 2020 |
|------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Bancos moneda nacional | \$ 998,544,112 | \$ 1,010,666,310 |
| Bancos moneda extranjera (a) | <u>61,629,652</u> | <u>59,508,782</u> |
| | <u>\$ 1,060,173,764</u> | <u>\$ 1,070,175,092</u> |

- (a) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, incluye un importe de 2,993,249 y 2,983,721 dólares estadounidenses y, valuados al tipo de cambio de cierre publicado en el Diario Oficial de la Federación ("DOF") de \$20.4672 y \$19.9087.



Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, incluye un importe de 15,462 y 4,384 Euros, respectivamente, valuados al tipo de cambio de cierre de 23.6856 y \$24.3593

9. Deudor por prima

La composición del deudor por prima al 31 de diciembre es como sigue:

| Ramo y subramo | 2021 | | 2020 | |
|------------------------|-------------------------|--------------|-------------------------|--------------|
| | Importe | % del Activo | Importe | % del Activo |
| Vida: | | | | |
| Individual | \$ 2,837,981,092 | 2% | \$ 2,753,182,261 | 2% |
| Grupo | <u>742,179,008</u> | <u>1%</u> | <u>872,222,504</u> | <u>1%</u> |
| | 3,580,160,100 | 3% | 3,625,404,765 | 3% |
| Accidentes personales: | | | | |
| Individual | - | 0% | - | 0% |
| Colectivo | <u>\$ 198,010</u> | <u>0%</u> | <u>169,147</u> | <u>0%</u> |
| | 198,010 | 0% | 169,147 | 0% |
| Gastos médicos | | | | |
| Individual | 1,546,982,405 | 1% | 1,378,005,433 | 1% |
| Colectivo | <u>3,113,514,864</u> | <u>2%</u> | <u>2,718,320,931</u> | <u>2%</u> |
| | <u>4,660,497,269</u> | <u>3%</u> | <u>4,096,326,364</u> | <u>3%</u> |
| | <u>\$ 8,240,855,379</u> | <u>6%</u> | <u>\$ 7,721,900,276</u> | <u>6%</u> |

10. Otros deudores

El saldo otros deudores al 31 de diciembre, se integra como sigue:

| | 2021 | 2020 |
|--------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Impuesto al valor agregado | \$ 467,523,620 | \$ 458,948,707 |
| Deudores diversos | 303,729,862 | 313,689,506 |
| Compañías afiliadas (Nota 19) | 18,546,844 | 91,318,788 |
| Depósitos en garantía | 25,192,922 | 25,443,697 |
| Cheques devueltos por cobranza | <u>22,148,952</u> | <u>16,325,066</u> |
| | <u>\$ 837,142,200</u> | <u>\$ 905,725,764</u> |

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la estimación para castigos de adeudos diversos asciende a \$24,141,015 y \$36,046,807, respectivamente.

11. Reaseguradores

El saldo deudor de reaseguradores al 31 de diciembre, se integra como sigue:

| | 2021 | 2020 |
|--|-------------|--------------|
| Instituciones de seguros, partes relacionadas afiliadas (Nota 19) | \$ 182,661 | \$ 1,665,930 |
| Instituciones de seguros, terceros | 628,902,625 | 187,358,076 |
| Participación de reaseguro por riesgos en curso, partes relacionadas afiliadas (Nota 19) | (1,333,367) | - |
| Participación de reaseguro por riesgos en curso, terceros | 665,928,640 | 521,475,586 |



| | 2021 | 2020 |
|--|-------------------------|-----------------------|
| Participación de reaseguro por siniestros pendientes, partes relacionadas afiliadas (Nota 19) | 55 | 260,793 |
| Participación de reaseguro por siniestros pendientes, terceros | 265,859,482 | 250,572,746 |
| Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradores extranjeros, partes relacionadas afiliada (Nota 19) | 2,404 | (470) |
| Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradores extranjeros, terceros | <u>(511,628)</u> | <u>(490,822)</u> |
| | <u>\$ 1,559,030,872</u> | <u>\$ 960,841,839</u> |

El saldo acreedor de reaseguradores al 31 de diciembre, se integra como sigue:

| | 2021 | 2020 |
|--|----------------------|----------------------|
| Instituciones de seguros, partes relacionadas afiliadas (Nota 19) | \$ 73,921,309 | \$ 1,504,486 |
| Instituciones de seguros, terceros | 17,494,569 | 77,590,005 |
| Primas retenidas por reaseguro cedido, partes relacionadas afiliadas (Nota 19) | <u>-</u> | <u>-</u> |
| | <u>\$ 91,415,878</u> | <u>\$ 79,094,491</u> |

12. Inversiones permanentes

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

| | 2021 | 2020 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| a) Otras inversiones permanentes: | | |
| MetLife Insurance CO Korea (1) | <u>\$ 483,386,120</u> | <u>\$ 483,386,120</u> |
| (1) En 2006, cuando se adquirieron acciones en MetLife Insurance CO Korea, la Aseguradora reconoció una pérdida por un importe de \$1,705,477,454, la cual se presenta en el rubro de "Inversiones permanentes" dentro del capital contable. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen modificaciones a la pérdida antes mencionada. Las inversiones permanentes inicialmente se registran al costo de adquisición. | | |

13. Mobiliario y equipo (Neto)

| | 2021 | 2020 |
|--------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Equipo de cómputo y periférico | \$ 589,587,086 | \$ 588,696,298 |
| Mobiliario y equipo | 268,986,915 | 264,310,860 |
| Equipo de transporte | <u>41,733,523</u> | <u>2,913,232</u> |
| | 900,307,524 | 855,920,390 |
| Menos - Depreciación acumulada | <u>(747,446,744)</u> | <u>(713,088,100)</u> |
| | <u>\$ 152,860,780</u> | <u>\$ 142,832,290</u> |

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la depreciación registrada en el estado de resultados consolidados asciende a \$36,891,357 y \$ 35,682,151, respectivamente.



14. Otros activos – Diversos

| | 2021 | 2020 |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Impuestos pagados por anticipado | \$ 2,488,835,658 | \$ 3,201,918,301 |
| Impuestos a la utilidad diferidos (Nota 23) | 1,597,686,831 | - |
| Participación del Personal en las Utilidades Diferidas (Nota 16) | 139,953,241 | - |
| Otros pagos anticipados (1) | <u>208,541,601</u> | <u>67,926,738</u> |
| | <u>\$ 4,435,017,331</u> | <u>\$ 3,269,845,039</u> |

(1) Otros pagos anticipados integrados principalmente por anticipos para licencias y proyectos de software.

15. Activos intangibles amortizables (Neto)

| | 2021 | 2020 |
|--------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Otros conceptos por amortizar | \$ 301,773,713 | \$ 245,067,130 |
| Gastos de instalación | <u>501,985,564</u> | <u>500,008,356</u> |
| | 803,759,277 | 745,075,486 |
| Menos - Amortización acumulada | <u>(418,509,056)</u> | <u>(333,993,182)</u> |
| | <u>\$ 385,250,221</u> | <u>\$ 411,082,304</u> |

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la amortización registrada en el estado de resultados consolidados asciende a \$ 84,515,874 y \$ 86,721,989, respectivamente.

16. Reserva para Obligaciones Laborales

La Asegurada tiene un plan de pensiones con beneficios definidos que cubre a los empleados sindicalizados de planta y tiempo completo que cumplan 60 años de edad con un mínimo de 5 años de servicio o que cumplan un mínimo de 28 años de servicio sin importar la edad, el cual consiste en el pago de una renta mensual vitalicia.

Asimismo, la Entidad constituyó un plan de pensiones con beneficios definidos que cubre a todos los empleados no sindicalizados de planta y tiempo completo con contrato individual de trabajo por período indeterminado, que cumplan 60 años de edad con un mínimo de 5 años de servicio, el cual consiste en el pago de una renta mensual con garantía de 20 años.

Este plan cubre también primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base en el último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley. Adicionalmente, cubre también la indemnización legal, que consiste en un pago de 3 meses más 20 días por cada año trabajado con base en el último sueldo al momento de la separación, incluyendo aguinaldo, prima vacacional, despensa y fondo de ahorro. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.



Los valores presentes de las obligaciones de la Aseguradora son:

a) El saldo al 31 de diciembre, se integra como sigue:

| | 2021 | 2020 |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Obligación por beneficios definidos | \$ (1,010,232,764) | \$ (672,310,787) |
| Valor razonable de los activos del plan | <u>833,427,049</u> | <u>523,334,725</u> |
| Pasivo neto por beneficios definidos | <u>\$ (176,805,715)</u> | <u>\$ (148,976,062)</u> |
| Remediciones reconocidas en otros resultados integrales (“ORI”): | | |
| Ganancias y pérdidas actuariales en obligaciones | (133,341,270) | 50,856,197 |
| Ganancias y pérdidas en los retornos de los activos del plan | 15,921,238 | 1,854,296 |
| Amortización de remediciones ORI | <u>(9,409,859)</u> | <u>(4,568,444)</u> |
| Costo laboral de servicios pasados reconocido en utilidades retenidas | (126,829,891) | 48,142,048 |

b) El costo de beneficios definidos integrado del período se integra como sigue:

| | 2021 | 2020 |
|---|-------------------------|----------------------|
| Costo laboral del servicio actual | \$ 157,629,129 | \$ 497,648 |
| Costo financiero | 13,562,616 | 7,560,120 |
| Reciclaje de remediciones (amortizaciones de ORI - capital) | <u>9,409,858</u> | <u>4,568,444</u> |
| Costo neto del período | <u>\$ 180,601,603</u> | <u>\$ 12,626,213</u> |
| | 2021 | 2020 |
| Ganancias y pérdidas actuariales en obligaciones | \$ (133,341,270) | \$ 50,856,197 |
| Ganancias y pérdidas en el retorno de los activos del plan | 15,921,238 | 1,854,296 |
| Amortización de remediciones del PNBD o ANBD* | <u>(9,409,858)</u> | <u>(4,568,444)</u> |
| Remediciones reconocidas en otros resultados integrales | <u>(126,829,890)</u> | <u>48,142,048</u> |
| Aportaciones efectuadas por la entidad | <u>14,229,196</u> | <u>12,212,614</u> |
| Costo neto del período | <u>\$ (112,600,694)</u> | <u>\$ 60,354,074</u> |

*Pasivo neto por beneficio definido o Activo neto por beneficio definido.

Las tasas nominales utilizadas en los cálculos actuariales son:

| | 2021 | 2020 |
|--|-------|-------|
| Tasa de descuento | 8.00% | 6.25% |
| Tasa de rendimiento esperada de activos del plan | 8.00% | 6.25% |
| Tasa de incremento salarial | 5.00% | 5.00% |



- c) La conciliación entre los saldos inicial y final del pasivo neto por beneficios definidos es como sigue:

| | 2021 | 2020 |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Saldo inicial | \$ (148,976,062) | \$ (106,848,180) |
| Costo neto del periodo | (180,601,603) | (10,017,085) |
| Aportaciones de la Aseguradora al plan | 14,229,196 | 12,212,026 |
| Obligación por beneficios definidos asumida producto de la sustitución patronal | - | - |
| Activos del plan recibidos producto de la sustitución patronal | 126,829,890 | (48,142,048) |
| Traspaso a inversión restringida | 983,093 | 3,819,225 |
| (Ganancias)/Pérdidas actuariales del periodo | | |
| Pagos efectuados sin el uso de los activos del plan | <u>10,729,771</u> | <u>-</u> |
| Saldo final | <u>\$ (176,805,715)</u> | <u>\$ (148,976,062)</u> |

Al 31 de diciembre, los activos del plan de pensiones se encuentran invertidos de la siguiente forma:

| | 2021 | 2020 |
|-------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Valores gubernamentales | <u>\$ 833,427,049</u> | <u>\$ 523,334,725</u> |

Los pagos estimados al plan de beneficio definido para el próximo periodo fiscal anual sobre el que se informa ascienden a \$180,387,008.

- d) Los principales conceptos que originan el saldo del activo por PTU diferida (Nota 14), son:

| | 2021 | 2020 |
|--|------------------------|-------------|
| PTU diferida activa: | | |
| Valuación de inversiones clasificadas como disponibles para la venta | \$ 60,862,144 | \$ - |
| Estimación para castigo | 44,190,477 | - |
| Derivados | - | - |
| Reserva de dividendos | 11,009,708 | - |
| Gastos de instalación | 3,940,850 | - |
| Reserva obligaciones laborales | 5,372,923 | - |
| Provisiones | 38,469,466 | - |
| Reserva de riesgos en curso de largo plazo por variación de tasas | - | - |
| Otros | | |
| Derechos, recargos y comisiones por devengar | <u>26,309,283</u> | <u>-</u> |
| | \$ 190,154,851 | \$ - |
| PTU diferida pasiva: | | |
| Utilidad en cambios por amortizar | \$ (20,864,219) | - |
| Reserva de riesgos en curso de largo plazo por variación de tasas | (5,260,369) | - |
| Inmuebles | (23,297,718) | - |
| Otros | <u>(779,304)</u> | <u>-</u> |
| | <u>\$ (50,201,610)</u> | <u>\$ -</u> |
| PTU diferida activa, neta | <u>\$ 139,953,241</u> | <u>\$ -</u> |

El monto de la PTU diferida reconocida en los resultados del periodo asciende a \$ 112,440,409 y \$0 en 2021 y 2020, respectivamente, esto derivado de los cambios por la Reforma laboral promulgada en 2021.



17. Acreedores Diversos

| | 2021 | 2020 |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Provisiones | \$ 1,706,580,350 | \$ 1,285,272,604 |
| Dividendo por pagar sobre acciones (Nota 19) | 1,683,417,656 | - |
| Reinstalación de pasivos por cheques en tránsito (1) | 498,091,130 | 657,383,856 |
| Compañías afiliadas (Nota 19) | 282,661,224 | 103,117,419 |
| Litigios | 404,455,424 | 368,119,553 |
| Otros | <u>186,336,710</u> | <u>13,033,171</u> |
| | <u>\$ 4,761,542,494</u> | <u>\$ 2,426,926,603</u> |

(1) Corresponden a cheques en tránsito con antigüedad menor a 90 días.

18. Saldos en moneda extranjera

La posición monetaria en moneda extranjera al 31 de diciembre es como sigue:

| | 2021 | 2020 |
|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Dólares estadounidenses: | | |
| Activos monetarios | 932,521,239 | 990,863,944 |
| Pasivos monetarios | <u>393,257,148</u> | <u>397,575,758</u> |
| Posición activa, neta | <u>539,264,091</u> | <u>593,288,186</u> |
| Equivalente en pesos | <u>\$ 11,037,226,010</u> | <u>\$ 11,811,596,509</u> |

Los tipos de cambio, en pesos, vigentes a la fecha de los estados financieros consolidados y a la fecha del informe del auditor, fueron como sigue:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 | 17 de marzo de 2022 |
|--------------------------------|----------------------------|----------------------------|------------------------|
| Dólar estadounidense, bancario | <u>\$ 20.4672</u> | <u>\$ 19.9087</u> | <u>\$ 20.5023</u> |

19. Operaciones y saldos con partes relacionadas

Al 31 de diciembre, los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas se integran como sigue:

| | 2021 | 2020 |
|---------------------------------|----------------------|----------------------|
| Otros deudores: | | |
| a) Controladora: | | |
| American Life Insurance Company | <u>18,076,165</u> | <u>91,318,788</u> |
| | <u>\$ 18,076,165</u> | <u>\$ 91,318,788</u> |
| Total de otros deudores | <u>\$ 18,076,165</u> | <u>\$ 91,318,788</u> |



| | 2021 | 2020 |
|---|-----------------------|----------------------|
| Otros activos – Diversos | | |
| MetLife Mexico Servicios S.A. de C.V. | 251,480 | - |
| MetLife Mas SA de C.V. | 90,910 | - |
| MILA Mexico. | 48,538 | - |
| MetLife Pensiones Mexico S.A. | 45,165 | - |
| Fundación MetLife | 34,586 | - |
| | <u>470,679</u> | <u>-</u> |
| c) Subsidiarias: | | |
| ML Capacitación SA de C.V. | <u>\$ 6,579,509</u> | <u>\$ -</u> |
| Total de otros deudores | <u>\$ 25,126,353</u> | <u>\$ 91,318,788</u> |
| Reaseguro Saldo Deudor | | |
| d) Afiliada reaseguradores partes relacionadas: | | |
| MetLife Mas | 182,667 | - |
| American Life Insurance (a) | (1,330,913) | 1,665,930 |
| Metropolitan Life Insurance Company | <u>-</u> | <u>260,793</u> |
| Total de Reaseguro | <u>\$ (1,148,246)</u> | <u>\$ 1,926,723</u> |

- (a) Al 31 de diciembre 2021 y 2020, la Aseguradora tiene contratos Facultativos para los excedentes a la suma asegurada máxima, los cuales tienen vigencia indefinida.

| | 2021 | 2020 |
|--|-------------------------|-----------------------|
| Acreeedores diversos: | | |
| a) Controladora: | | |
| MetLife International Holdings, LLC | \$ 15,987,906 | \$ - |
| MetLife Mexico Holdings S de RL de CV | 1,667,429,750 | - |
| American Life Insurance Company | <u>179,204,338</u> | <u>99,795,996</u> |
| Total | 1,862,621,994 | 99,795,996 |
| b) Afiliada: | | |
| MetLife Mexico Servicios S.A. de C.V. | 85,791,287 | - |
| America Life Insurance Company | 8,323,594 | - |
| MAXIS GBN SAS | (934,447) | - |
| MetLife Latin América Asesorías e Inversiones México | - | 22,080 |
| MetLife Latin América Asesorías e Inversiones Chile | <u>3,477,930</u> | <u>3,299,343</u> |
| Total | <u>\$ 1,959,280,358</u> | <u>\$ 103,117,419</u> |
| c) Subsidiarias: | | |
| ML Capacitación SA de C.V. | <u>\$ 6,798,522</u> | <u>\$ -</u> |
| Reaseguro Saldo Acreedor | | |
| d) Reaseguradores partes relacionadas afiliadas: | | |
| American Life Insurance Company | \$ 72,562,779 | \$ - |
| Metropolitan Life Insurance Company | 1,358,530 | 1,504,486 |
| MetLife Mas | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Total, Reaseguro | <u>\$ 73,921,309</u> | <u>\$ 1,504,486</u> |



Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones fueron como sigue:

| | 2021 | 2020 |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Ingresos: | | |
| a) Afiliadas: | | |
| Comisiones por reaseguro | \$ 288,884 | \$ 509,757 |
| Siniestros por Reaseguro | - | (10,634,605) |
| Fondo de administración | <u>16,314,881</u> | <u>10,663,026</u> |
| | <u>16,603,765</u> | <u>538,178</u> |
| b) Subsidiaria: | | |
| Intereses Préstamos Quirografarios | <u>325,000</u> | <u>-</u> |
| c) Asociadas: | | |
| Seguros | 28,349,428 | 45,050,618 |
| Reaseguro (MetLife Más, S.A. de C.V.) | 182,667 | 253,246 |
| Recuperación de Gastos | - | 367,665 |
| Arrendamiento y mantenimiento | 9,164,242 | 12,663,302 |
| Intereses anticipo | <u>-</u> | <u>1,250,000</u> |
| | <u>37,696,337</u> | <u>59,584,831</u> |
| Total ingresos | <u>\$ 54,625,102</u> | <u>\$ 60,123,009</u> |
| Gastos: | | |
| a) Controladora: | | |
| Servicios de infraestructura | \$ 424,374,676 | \$ 249,277,354 |
| Servicios administrativos | <u>113,990,620</u> | <u>123,602,922</u> |
| | <u>538,365,296</u> | <u>372,880,276</u> |
| b) Afiliadas: | | |
| Servicios Administrativos | 1,499,826 | 15,091,203 |
| Comisiones por reaseguro | 2,767,127 | 3,374,228 |
| Servicios de inversión | 43,100,727 | 36,904,133 |
| Serv. de Intermediación de Seguro y Reaseguro | 11,045,977 | - |
| MetLife International PE Fund VII, LP | 60,016,806 | - |
| Servicios Administrativos Argentina | 26,801,207 | - |
| Fondos de administración | <u>14,746,820</u> | <u>9,292,489</u> |
| | <u>159,978,490</u> | <u>64,662,053</u> |
| Servicios Administrativos | 24,341,375 | - |
| Recuperación de Servicios Compartidos IT | (168,352) | - |
| c) Asociadas: | | |
| Reembolso de gastos | 37,707,339 | - |
| Servicios administrativos | <u>939,539,368</u> | <u>1,612,026,345</u> |
| Total gastos | <u>\$ 1,699,763,516</u> | <u>\$ 2,049,568,674</u> |

La Aseguradora realiza anualmente un estudio de precios de transferencia a través de un tercero independiente con la finalidad de certificar que las condiciones de las contraprestaciones pactadas entre las partes relacionadas son equivalentes y se mantienen dentro de márgenes de mercado, como aquellas operaciones similares realizadas con otras partes independientes. Los Principales contratos que se tienen son: Prestación de Servicios, de Reaseguro, de Subarrendamiento y Venta de Acciones de Private Equity entre otros.



20. Capital contable

a. El capital contable al 31 de diciembre, se integra como sigue:

| | Número de acciones | Valor nominal | Efecto de actualización al 31 de diciembre de 2021 | Total |
|---|--------------------|-------------------------|---|-------------------------|
| Capital social fijo (ver inciso f) pagado: | | | | |
| Serie E | 23,755 | \$ 2,375,500,000 | \$ 979,766,503 | \$ 3,355,266,503 |
| Serie M | <u>305</u> | <u>30,500,000</u> | <u>12,579,616</u> | <u>43,079,616</u> |
| | <u>24,060</u> | <u>2,406,000,000</u> | <u>992,346,119</u> | <u>3,398,346,119</u> |
| Capital social variable pagado: | | | | |
| Serie E | 23,751 | \$ 2,375,100,000 | \$ 979,601,525 | \$ 3,354,701,525 |
| Serie M | <u>308</u> | <u>30,800,000</u> | <u>12,703,350</u> | <u>43,503,350</u> |
| | <u>24,059</u> | <u>2,405,900,000</u> | <u>992,304,875</u> | <u>3,398,204,875</u> |
| Total | <u>48,119</u> | <u>4,811,900,000</u> | <u>1,984,650,995</u> | <u>6,796,550,995</u> |
| Reservas: | | | | |
| Legal | | 4,811,984,487 | 229,650,923 | 5,041,635,410 |
| Otras | | <u>2,327,395,492</u> | <u>(2,037,724,934)</u> | <u>289,670,558</u> |
| | | 7,139,379,979 | (1,808,074,011) | 5,331,305,968 |
| Superávit por valuación | | (604,801,702) | (50,811,108) | (655,612,810) |
| Inversiones permanentes | | \$ (1,579,697,515) | \$ (125,779,939) | \$ (1,705,477,454) |
| Resultado de ejercicios anteriores | | - | 14,064 | 14,064 |
| Resultado del ejercicio | | 3,078,447,231 | - | 3,078,447,231 |
| Remediones por Beneficios Definidos a los Empleados | | 2,854,925 | - | 2,854,925 |
| Participación controladora | | <u>12,848,082,918</u> | <u>-</u> | <u>12,848,082,918</u> |
| Participación no controladora | | <u>53,198</u> | <u>-</u> | <u>53,198</u> |
| Total | | <u>\$12,848,136,116</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$12,848,136,116</u> |
| | | | Efecto de actualización al 31 de diciembre de 2020 | Total |
| Capital social fijo pagado: fijo (ver inciso f) | | | | |
| Serie E | 47,506 | \$ 4,750,600,000 | \$ 1,959,368,029 | \$ 6,709,968,029 |
| Serie M | <u>613</u> | <u>61,300,000</u> | <u>25,282,966</u> | <u>86,582,966</u> |
| | <u>48,119</u> | <u>4,811,900,000</u> | <u>1,984,650,995</u> | <u>6,796,550,995</u> |



| | Número de acciones | Valor nominal | Efecto de actualización al 31 de diciembre de 2020 | Total |
|---|--------------------|--------------------------|--|--------------------------|
| Reservas: | | | | |
| Legal | | 4,811,984,487 | 229,650,923 | 5,041,635,410 |
| Otras | | <u>2,327,395,492</u> | <u>(2,037,724,934)</u> | <u>289,670,558</u> |
| | | 7,139,379,979 | (1,808,074,011) | 5,331,305,968 |
| Superávit por valuación | | 4,486,215,346 | (50,811,109) | 4,435,404,237 |
| Inversiones permanentes | | (1,579,697,515) | (125,779,939) | (1,705,477,454) |
| Resultado de ejercicios anteriores | | - | 14,064 | 14,064 |
| Resultado del ejercicio | | 5,025,531,312 | - | 5,025,531,312 |
| Remedaciones por Beneficios Definidos a los Empleados | | (124,600,984) | - | (124,600,984) |
| Participación controladora | | <u>19,758,728,138</u> | <u>-</u> | <u>19,758,728,138</u> |
| Participación no controladora | | <u>857</u> | <u>-</u> | <u>857</u> |
| Total | | <u>\$ 19,758,728,995</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 19,758,728,995</u> |

- b. El capital social está integrado por acciones comunes nominativas. Las acciones de la Serie “E” representan el 98.7% del capital social y pueden ser adquiridas, directa o indirectamente, solamente por una institución financiera del extranjero. Las acciones de la Serie “M” representan el 1.3% del capital social y son de libre suscripción.
- c. De acuerdo con las reglas emitidas por la Comisión, el superávit por revaluación de inmuebles sólo podrá ser capitalizado como máximo en un 50%, siempre que la cantidad resultante no sea superior al 50% del capital pagado.
- d. De acuerdo con lo establecido por la Comisión, las ganancias provenientes de los efectos de valuación de las inversiones en valores tienen el carácter de no realizadas y, en consecuencia, no son susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, en tanto no se realicen en efectivo.
- e. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 08 de abril de 2021, se aprobó un decreto de dividendos por un importe de \$5,025,531,312, el primer pago fue el 17 de junio de 2021, por un importe de \$2,512,765,656, equivalente a \$52,219.82 por acción. El segundo pago fue el 23 de diciembre del 2021 por un importe de \$829,348,000, equivalente a \$17,235.35 por acción dando un pago total por \$3,342,113,656, al cierre del ejercicio 2021 queda pendiente de distribuir a los Accionistas, la cantidad de \$1,683,417,656. (Nota 17).
- f. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de octubre de 2020 se aprobó: (a) el cambio de régimen societario de la sociedad, convirtiéndola en sociedad anónima de capital variable, (b) la reducción al capital fijo y pagado de \$4,811,900,000 a valor nominativo (\$6,796,550,995 a valores reexpresados contables) a \$2,406,000,000 a valores nominativos (\$3,398,346,120 a valores reexpresados contables), (c) la constitución del capital variable equivalente a la reducción antes indicada, que resulta en un importe de \$2,405,900,000 a valores nominativos (\$3,398,204,875 a valores reexpresados contables).

Conforme a lo antes descrito, el capital de la Sociedad queda representado al 31 de diciembre de 2021, por una porción variable y fija por una cantidad total de \$4,811,900,000 a valor nominativo, representado por 48,119 acciones (\$6,796,550,995 a valores reexpresados contables). Anteriormente, el capital social estaba representado por un total de \$7,000,000,000 a valor nominativo (\$9,321,495,858 a valores reexpresados contables), del cual se encontraba un capital social no suscrito y no pagado de \$2,188,100,000 (\$2,434,944,863 a valores reexpresados contables).



Esta Asamblea General Extraordinaria de Accionistas quedó protocolizada con fecha 30 de noviembre de 2021, posterior a la aprobación de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas mediante Oficio No. 06-C00-41100-18632/2021 de fecha 29 de octubre de 2021, y demás reguladores (Nota 1).

- g. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de abril de 2020, se aprobó un decreto de dividendos por un importe de \$6,675,386,699, el cual fue pagado en dos exhibiciones. Respecto a la primera exhibición, fue pagada el 4 de mayo de 2020, por un importe de \$3,337,693,349 equivalente a \$69,363 por acción. La segunda exhibición fue pagada el 14 de diciembre de 2020 por un importe de \$3,337,693,350 equivalente a \$69,363 por acción dando un pago total por la cantidad de \$6,675,386,699 en el ejercicio 2020.
- h. De acuerdo con la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, de las utilidades del ejercicio debe separarse un 10%, hasta que su importe ascienda al 100%. La reserva legal puede capitalizarse y debe ser reconstituida de acuerdo con el nuevo monto del capital social pagado. El saldo de la reserva legal no debe repartirse a menos que se disuelva la Aseguradora. La reserva Legal de MetLife México sobrepasa el importe del capital pagado a valor nominal. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, su importe a valor nominal asciende a \$4,811,984,487.
- i. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades fiscales retenidas, causará el ISR a cargo de la Aseguradora a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los datos informativos de las cuentas fiscales del capital contable de MetLife México al 31 de diciembre, son:

| | 2021 | 2020 |
|---------------------------------|-------------------------|--------------------------|
| Cuenta de utilidad fiscal neta | \$ 5,815,273,791 | \$ 10,783,547,836 |
| Cuenta de capital de aportación | <u>1,930,237,485</u> | <u>1,798,078,701</u> |
| Total | <u>\$ 7,745,598,466</u> | <u>\$ 12,581,626,537</u> |

21. Comisiones contingentes

Las comisiones contingentes son pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de la Aseguradora, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Aseguradora no pagó comisiones contingentes.

Las características de los acuerdos para el pago de las comisiones contingentes son las siguientes:

- a) Personas físicas - Venta nueva, conservación, baja siniestralidad y rentabilidad y apoyos generales.
- b) Personas morales - Venta nueva, conservación, baja siniestralidad y rentabilidad, asesoría y administración de carteras y apoyo técnico y operativo para la administración de pólizas de seguro.

La Aseguradora no mantiene ninguna participación en el capital social de las personas morales con las que tiene celebrados acuerdos para el pago de comisiones contingentes.



22. Gastos administrativos y operativos

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

| | 2021 | 2020 |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Gastos: | | |
| Honorarios | \$ 2,168,080,115 | \$ 2,570,933,603 |
| Impuestos diversos | 434,329,973 | 443,880,484 |
| Reserva de litigios | 308,641,112 | 167,694,223 |
| Otros gastos de operación | 242,418,512 | 228,359,661 |
| Rentas | 178,037,335 | 171,431,259 |
| Fondos especiales de seguros | 101,651,617 | 93,102,627 |
| Castigos | 80,722,337 | 106,128,370 |
| Egresos varios | 27,756,283 | 35,844,165 |
| Gastos realizados por administración de pérdidas | 14,746,820 | 9,292,489 |
| Pérdida en venta de mobiliario y equipo | 1,832,736 | 82,581 |
| Sesiones de Trabajo | 1,681,298 | 1,085,097 |
| Multas, recargos y otras sanciones administrativas | 480,969 | 3,141,936 |
| Quebrantos | <u>49,903</u> | <u>1,745,072</u> |
| | <u>\$ 3,560,429,011</u> | <u>\$ 3,832,721,567</u> |
| Ingresos (1): | | |
| Derechos o productos de pólizas | \$ (124,114,054) | \$ (126,351,125) |
| Ingresos varios | (227,474,472) | (205,895,478) |
| Recuperaciones de créditos y adeudos castigados | (92,891,235) | (85,442,468) |
| Recuperación de gastos por administración de pérdidas | (14,739,812) | (9,639,287) |
| Utilidad en venta de mobiliario y equipo | (360,288) | (203,730) |
| Ingresos por administración | <u>(358,740)</u> | <u>(860,876)</u> |
| | <u>(459,938,602)</u> | <u>(428,392,964)</u> |
| | <u>\$ 3,100,490,409</u> | <u>\$ 3,404,328,603</u> |

(1) En esta nota se presenta lo otros ingresos que la entidad genera y que no son parte de su principal actividad.

23. Impuestos a la utilidad

La Entidad está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2021 y 2020 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

a. Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

| | 2021 | 2020 |
|---|-------------------------|-------------------------|
| ISR: | | |
| Causado | \$ 1,294,944,052 | \$ 1,953,300,670 |
| Diferido | <u>(190,516,773)</u> | <u>(519,150,360)</u> |
| Total | <u>\$ 1,104,427,280</u> | <u>\$ 1,434,150,310</u> |
| Exceso de la provisión 2020 y 2019, respectivamente | <u>6,104,673</u> | <u>(84,462,021)</u> |
| Total impuesto en resultados | <u>\$ 1,110,531,953</u> | <u>\$ 1,349,688,289</u> |



El ISR diferido es registrado utilizando como contra cuenta los resultados o el capital contable, con base en la partida que le dio origen al impuesto diferido.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Aseguradora tiene registrado un monto de 516,669,544 y \$1,922,663,722, respectivamente, como ISR diferido en el capital contable.

Los principales conceptos que originan el saldo del activo por ISR diferido son:

| | 2021 | 2020 |
|--|-------------------------|-------------------------|
| ISR diferido activo: | | |
| Valuación de inversiones clasificadas como disponibles para la venta | \$ 718,056,349 | \$ - |
| Estimación para castigo | 377,027,776 | |
| Reserva de dividendos | 436,250,148 | 443,415,809 |
| Gastos de instalación | 79,502,790 | 128,220,108 |
| Gastos de instalación | 38,904,228 | 30,872,390 |
| Reserva obligaciones laborales | 53,041,710 | 44,692,819 |
| Provisiones | 229,147,149 | 596,242,600 |
| Reserva de riesgos en curso de largo plazo por variación de tasas | - | 144,823,277 |
| Otros | 15,935,604 | 3,653,916 |
| Derechos, recargos y comisiones por devengar | <u>202,391,750</u> | <u>215,094,896</u> |
| | 2,150,257,504 | 1,607,015,815 |
| ISR diferido (pasivo) | | |
| Valuación de inversiones clasificadas como disponibles para la venta y operaciones derivadas | - | (1,742,864,670) |
| Utilidad en cambios por amortizar | (205,972,400) | (206,778,303) |
| Reserva de riesgos en curso de largo plazo por variación de tasas | (108,908,954) | - |
| Inmuebles | (229,996,001) | (298,927,747) |
| Otros | <u>(7,693,317)</u> | <u>-</u> |
| | (552,570,673) | (2,248,570,720) |
| | <u>\$ 1,597,686,831</u> | <u>\$ (641,554,905)</u> |

- b. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es:

| | 2021 | 2020 |
|-------------------------|------------|------------|
| | % | % |
| Tasa legal | 30% | 30% |
| Más (menos): | | |
| No deducibles | 4 | 4 |
| Exceso de la provisión | | (1) |
| Efectos de la inflación | (6) | (8) |
| Ingresos no acumulables | <u>(1)</u> | <u>(4)</u> |
| Tasa efectiva | <u>27%</u> | <u>21%</u> |



24. Contingencias

La Aseguradora tiene diversos litigios derivados del curso normal de sus operaciones. En opinión de la Administración de la Aseguradora las provisiones registradas, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 por un importe de \$368,119,553 y \$249,133,505, respectivamente, son suficientes para cubrir los montos que se pudieran derivar de estos litigios; por lo que, ninguno de estos, individual o colectivamente, es probable que resulten en el registro de un pasivo adicional que pudiera afectar de manera importante, su posición financiera, los resultados de operación o liquidez.

25. Cobertura de requerimientos estatutarios

De acuerdo con lo establecido en la disposición 24.1.3 de la CUSF, la cobertura de la base de inversión, el nivel de los fondos propios admisibles que cubren el RCS, así como los recursos de capital que cubren el capital mínimo pagado son los siguientes:

| Requerimiento Estatutario | Sobrante | | | Índice de Cobertura | | |
|--|----------------|----------------|----------------|---------------------|--------|--------|
| | 2021 | 2020 | 2019 | 2021 | 2020 | 2019 |
| Reservas técnicas ¹ | 7,472,343,452 | 12,737,057,707 | 8,953,614,213 | 1.07 | 1.12 | 1.09 |
| Requerimiento de capital de solvencia ² | 6,147,602,994 | 7,887,315,566 | 7,594,177,431 | 3.31 | 3.40 | 4.06 |
| Capital mínimo pagado ³ | 12,227,389,234 | 19,013,722,924 | 18,102,929,416 | 218.23 | 349.70 | 342.19 |

¹ inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.

² fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia.

³ los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

26. Calificación de solidez financiera

Acorde a lo establecido en la Disposición 24.1.4, de la CUSF el 11 de mayo de 2021, la calificadora Standard & Poor's otorgó a MetLife México, S.A la calificación de solidez financiera y crediticia en escala nacional de mxAAA/Estable/.

27. Otros asuntos

Hacemos mención de la nota de pie de página de los Balances Generales consolidados respecto al Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicará para su consulta en Internet, en la página electrónica: <https://www.metlife.com.mx/acerca-de-metlife/reportes-financieros/reportes-metlife-mexico/>, a partir de los noventa días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2021 (no auditado).

28. Hechos Posteriores

A la fecha de emisión de estos estados financieros 17 de marzo de 2022, no han ocurrido eventos posteriores al 31 de diciembre de 2021 que requieran ajustes o revelaciones a incluir en los Estados Financieros.



29. Nuevos pronunciamientos contables emitidos por la Comisión:

Cambios en criterios contables emitidos por la Comisión

El 21 de diciembre de 2021, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Circular Modificatoria 15/21, en la cual, la Comisión estimó conveniente ampliar el plazo para la aplicación de las Normas de Información Financiera Mexicanas (“NIF”) D-1, "Ingresos por contratos con clientes" y D-2, "Costos por contratos con clientes que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2018, así como aquellas que iniciarán su vigencia a partir del 1 de enero de 2019, entrando en vigor a partir del 1 de enero de 2023

El 22 de diciembre de 2021, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la Circular Modificatoria 14/21 de la Única de Seguros y Fianzas, donde se establecen nuevos criterios de contabilidad aplicables a las Instituciones, Sociedades Mutualistas y Sociedades Controladoras, a través del Anexo 22.1.2. de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF).

En dicha circular se establece la entrada en vigor en 2022 de normas específicas establecidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

Las Normas de Información Financiera que se incorporan a estos criterios contables son las siguientes: NIF B-17 “Determinación del valor razonable”, NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”, NIF C-3 “Cuentas por cobrar”, NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”, NIF C-10 “Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura”, NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”, NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”, NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés” y NIF D-5 “Arrendamientos”.

A la fecha de los estados financieros, la Institución continúa evaluando el efecto de estas NIF’s en su información financiera.

30. Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron revisados y autorizados para su emisión el 17 de marzo de 2022 por la Administración de la Aseguradora y fueron aprobados por el Consejo de Administración, en la sesión ordinaria del 2 de marzo de 2022, asimismo, serán publicados en un diario de circulación nacional, en los términos y disposiciones establecidas por la Comisión, la cual llevará a cabo la revisión de los estados financieros consolidados anuales y podrá hacer correcciones que a su juicio sean fundamentales, así como, el ordenar que se publiquen nuevamente dichos estados financieros consolidados con las modificaciones pertinentes.

* * * * *



**MetLife México, S.A. y
Subsidiaria
(Subsidiaria de MetLife México
Holdings, S. de R.L. de C.V.)**

Comentarios de irregularidades
observadas y descripción de variaciones
existentes entre las cifras de los
estados financieros entregados a la
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas
y los dictaminados al 31 de diciembre
de 2021



**MetLife México, S.A. y Subsidiaria
(Subsidiaria de MetLife México Holdings, S. de R.L. de C.V.)**

**Informe de los auditores independientes
al 31 de diciembre de 2021**

| Contenido | Página |
|---|---------------|
| Comentarios respecto de aquellas irregularidades observadas a la Institución y que de no haberse corregido por ésta, hubieran causado salvedades al dictamen | 1 |
| Descripción de las variaciones existentes entre las cifras de los estados financieros básicos consolidados anuales formulados al cierre del ejercicio 2021, entregados a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y las correspondientes a las cifras dictaminadas | 2 |



I. Comentarios respecto de aquellas irregularidades observadas a la Institución y que de no haberse corregido por ésta, hubieran causado salvedades al dictamen.

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de MetLife México, S.A. y Subsidiaria

En relación con nuestro examen de los estados financieros consolidados de MetLife México, S.A. y Subsidiaria (la "Aseguradora") subsidiaria de MetLife México Holdings, S. de R.L. de C.V., al 31 de diciembre de 2021 y por el año terminado en esa fecha y de acuerdo con lo estipulado en la Circular Única de Seguros y Fianzas, Capítulo 23.1., Disposición 23.1.14 Fracción VII, aplicable a los auditores externos de las Instituciones de Seguros emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la "Comisión" o "CNSF"), les comunicamos que no observamos irregularidades a la Aseguradora, que de no haberse corregido, hubieran causado salvedades en el dictamen de los estados financieros consolidados.

Este informe se emite para uso exclusivo de la Administración de la Entidad y de la Comisión y no puede ser utilizado para ningún otro propósito.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Griselda Azucena Morales Robledo
Registro ante la CNSF No. AE10142019

17 de marzo de 2022



II. Descripción de las variaciones existentes entre las cifras de los estados financieros básicos consolidados anuales formulados al cierre del ejercicio 2021 entregados a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y las correspondientes a las cifras dictaminadas.

Al Consejo de Administración y Accionistas de MetLife México, S.A. y Subsidiaria

En relación con nuestro examen de los estados financieros consolidados de MetLife México, S.A. y Subsidiaria (la "Entidad"), al 31 de diciembre de 2021 y por el año terminado en esa fecha y de acuerdo con lo estipulado en la Circular Única de Seguros y Fianzas, Capítulo 23.1., Disposición 23.1.14 Fracción VIII, aplicable a los auditores externos de las Instituciones de Seguros emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la "Comisión" o "CNSF"), les comunicamos que no observamos variaciones existentes entre las cifras del balance general consolidado y estado de resultados consolidado formulados por MetLife México, S.A. al cierre del ejercicio de 2021, y entregados por la Entidad a la Comisión y las correspondientes a las cifras dictaminadas por nosotros.

Este informe se emite para uso exclusivo de la Administración de la Entidad y de la Comisión y no puede ser utilizado para ningún otro propósito.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Griselda Azucena Morales Robledo
Registro ante la CNSF No. AE10142019

17 de marzo de 2022

